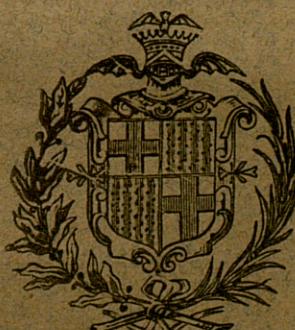


Núm. 12.

Año VII.

GACETA SANITARIA DE BARCELONA

(ÓRGANO DEL CUERPO MÈDICO MUNICIPAL)



DICIEMBRE 1895

REDACCION Y ADMINISTRACION
CASAS CONSISTORIALES

CONSEJO DE REDACCION

DIRECTOR: Dr. Giralt (D. Pelegrín).

REDACTORES

Dr. Comenge (D. Luis).	Dr. Nogués (D. Francisco de A.)
» Espadaler (D. Quírico).	» Pi y Gibert (D. Augusto).
» Grau (D. Rosendo de).	» Ribas y Perdigó (D. Juan).
» Jaques (D. Eugenio) Administrador	» Ronquillo (D. Carlos).

Dr. Elias de Molins (D. Ramón). Secretario de la Redacción.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

España y Portugal	5 ptas. año.
Extranjero	7'50 " "
Ultramar	10 " "

PAGO ANTICIPADO

La Gaceta Sanitaria de Barcelona se publicará el día 10 de cada mes.

Las obras que se remitan serán anunciadas; se les dedicará artículo bibliográfico cuando se reciban dos ejemplares.

La correspondencia, cambios, suscripciones y anuncios deben dirigirse a las Oficinas del periódico.

GRAN FABRICA DE CAPSULAS EUPEPTICAS DOSIFICADAS

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SANDALO

mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS, sobre todo la bleñorragia si va acompañada de hemorragia. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados.
Advertiendo que á las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.

Oápsulas eupépticas de	Rs.	Cápsulas eupépticas de	Rs.
Aceite fosforado	10	Eter sulfúrico	8
Aceite de hígado de bacalao puro	10	Eucaliptol	10
Aceite de hígado de bacalao creosotado	12	Eucaliptol iodoformo y creosota	12
Aceite de hígado de bacalao iodo-ferruginoso	12	Eucaliptol iodoformo y guayacol	12
Aceite de hígado de bacalao bromo-iodado	12	Hemoglobina soluble	12
Aceite de enebro	8	Extracto de cubetas	12
Aceite de hígado de bacalao.—Bálsamo de Tolu y Creosota	10	Extracto de helecho macho	14
Aceite mineral de Gabián	9	Extracto de hojas de matico	10
Aloes sucotrino	8	Extracto de ratania y matico	10
Apio	8	Febrífrugas de bromhidrato de quinina y eucaliptol	10
Bálsamo peruviano	10	Fosfato de cal y de hierro	10
Bisulfato de quinina	8	Gomo-resina asafétida	8
Bisulfato de quinina y arseniato-sódico	8	Guayacol	10
Brea, Bálsamo de Tolu y Creosota	10	Guayacol iodoformo	12
Brea, vegetal	8	Hierro reducido por el hidrógeno	9
Bromuro de alcanfor	10	Hiponoo	10
Cromuro de quinina	9	Ioduro de azufre soluble	10
Cloroformo puro	8	Iodoformo	10
Contra la jaqueca (bromuro de quinina, paulinia y belladona)	12	Lactato de hierro y manganeso	10
Copaiba puro de Maracaibo	12	Mirtol	10
Copaiba y esencia de sándalo	20	Morrhuol	10
Copaiba, esencia de sándalo y cubetas	20	Morrhuol creosotado	14
Copaiba, esencia de sándalo y hierro	20	Morrhuol hipofosfitos y cuasina	16
Copaiba, cubetas	16	Morrhuol, fosfato de cal y cuasina	14
Copaiba, cubetas y hierro	16	Morrhuol iodo ferruginoso	14
Copaiba y brea vegetal	14	Monosulfuro de sodio	10
Copaiba y mático	16	Pectorales de Tolu, clorato de potasa, óxido de antimónio y codeína	8
Copai-bitto de sosa y brea	16	Pepsina y diastasa	12
Creosota de Haya	12	Pepsina y pancreatina	12
Ergotina Bonjean	8	Pepsina pancreatina y diastasa	12
Esencia de eucaliptus	10	Peptona de carne	10
Esencia de copaiba	12	Quina y hierro	10
Esencia de trementina bi-rectificada	8	Sulfuro de carbono	8
Esencia de cubetas	16	Sulfuro de carbono y lodoformo	12
Esencia de mático	20	Sulfato de quinina	8
Esencia de sandalo puro	14	Terpinol	10
Etilorodo de asafétida	10	Tenicidas(extr. ^o de kouso y helecho macho)	20
Eter amílico valerianico	10	Trementina de Venecia	8
		Valerianato de quinina	9

NOTA —La universal aceptación que tienen todas nuestras Cápsulas, se debe á la pureza de los medicamentos que contienen, á su envoltorio delgado y eupéptico, solubles y absorbibles y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido á la pepsina y pancreatina.

CANDELILLAS DEL DR. PIZA

Para la curación de las enfermedades de la uretra; de sulfato de zinc, de sulfato de zinc y belladona, de tanino, de tanino y belladona, de iodoformo, de opio, etc., 12 rs. caja.—Al por mayor, 8 rs. caja

Ventas al por mayor y menor FARMACIA DEL DOCTOR PIZA, Plazas del Pino, 6, y Beato Oriol, 1.—BARCELONA.

ENCICLOPEDIA DE TERAPÉUTICA ESPECIAL DE LAS **ENFERMEDADES INTERNAS**

publicada bajo la dirección de los catedráticos

PENZOLDT y STINTZING

con la colaboración de

sesenta y ocho profesores de las Universidades alemanas, austriacas, italianas y suizas,
y, en castellano bajo la dirección de

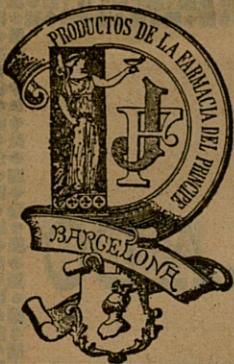
D. Rafael Ulecia y Cardona

con la colaboración de distinguidos profesores.

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO: (Formará un grueso volumen de más de 700 páginas).—**Profilaxia general de las Enfermedades infecciosas**, por el profesor Gartner; traducción del Dr. D. Rafael del Valle.—**Inoculaciones preventivas y otras reglas profilácticas especiales**, por el prof. Buchner; trad. por D. Miguel Góyarre.—**Tratamiento general de las Enfermedades infecciosas**, por el profesor Ziemssen; trad. por D. Manuel González Tánago.—**Tratamiento de las Enfermedades infecciosas con manifestación cutánea predominante** (*sarampión, varicela, alfombrilla, escarlatina y erisipela fácil, viruela y vacuna*), por los profs. Vierordt y L. Pfeiffer; traducido por D. Rafael del Valle.—**Tratamiento de las Enfermedades infecciosas agudas, con asiento preferente en la parte superior de las vías respiratoria y digestiva** (*Difteria, tos ferina y parotiditis*), por prof. Ganghofner; trad. por D. Francisco de la Riva.—**Tratamiento de las Enfermedades infecciosas agudas con participación preferente del intestino**. (*Cólera asiático, diarrea endémica y disentería*), por los profs. Rumpf y Kartulis; trad. por don Francisco de la Riva.—**Tratamiento de las Enfermedades infecciosas agudas en las que prevalece la infección general**. (*Tifus abdominal, enfermedad de Weil, tifus exantemático, fiebre recurrente gripe, dengue, peste, tuberculosis miliar generalizada, septicemia, septicemia puerperal, y fiebre amarilla*), por los profesores Ziemssen, Frommel y Cochran; trad. por D. Manuel González Tánago.—**Tratamiento de las Enfermedades palúdicas**, por el prof. Maragliano; trad. por D. Isidoro de Miguel y Viguri.—**Tratamiento de las Enfermedades infecciosas de curso principalmente crónico**. (*Lea*), por el prof. Danielssen; trad. por D. Francisco Murillo.—**Tratamiento de las Enfermedades infecciosas de origen animal**. (*Carbunclo, muermo, estomatitis aftosa epidémica, actinomicosis, rabia, triquinosis*), por los profs. Garré, Babes y Merckel; rad. por D. Rafael del Valle.—**Tratamiento de las afecciones auditivas y visuales que se presentan en las Enfermedades infecciosas**, por los profs. Burkner y Eversbuch; traducción por D. Rafael del Valle.—**Tratamiento de la difteria con suero curativo**, por el prof. Ganghofner; trad. por D. Rafael del Valle.

Esta importantísima obra, cuya adquisición recomendamos, constará de **SEIS** voluminosos tomos, y estará terminada á la mayor brevedad posible. Se publica por cuadernos de **160** páginas, en magnífico papel satinado y con grabados intercalados en el texto.

Precio de cada cuaderno: **3 ptas.** — Se ha publicado el cuaderno **4º** — Los pedidos, acompañados del importe, á la Administración de la REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA PRÁCTICAS, Preciados, 33. Madrid.



MEDICAMENTOS GRANULADOS FARRÉ

(La granulación hace al producto más fácil de tomar y asegura la conservación del medicamento.)

<i>Antipirina granular.</i>	3'50 ptas.	frasco
<i>Salicilatos granulados de Bis-muto y Cerio.</i>	3	"
<i>Carbón Naftolado granular.</i>	3	"

Depositarics: Dr. Andreu, Rambla de Cataluña, 122.
" " Sánchez, " del Centro esquina
" " Puigpíqué, Comercio, 66.

Por mayor: Caspe, 74. Barcelona.

HEMOGLOBINA SOLUBLE

del Dr. PIZÁ.

CÁPSULAS EUPEPTICAS. JARABE

Principio ferruginoso natural. Reparador de los glóbulos de la sangre.

El mejor reconstituyente contra la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general.

Cápsulas, frasco 3 pesetas • Jarabe, frasco 2'50 pesetas

DR. PIZÁ. Plaza Pino, 6.—BARCELONA — y principales farmacias

ANTISEPSIS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Bronquitis, Catarros, Tisis

CÁPSULAS EUPEPTICAS PIZÁ
EUCALEPTOL PURO, IODOFORMO Y CREOSOTA
DE HAYA

EUCALEPTOL, IODOFORMO
Y GUAYACOL

Antibacilar por excelencia. Tolerancia perfecta
Frasco 12 reales

Dr. PIZÁ. Plaza Pino, 6.—Barcelona
y principales farmacias

ELIXIR POLIBROMURADO BERTRAN

Este preparado ha merecido desde su aparición la confianza de los más eminentes facultativos de España, y en términos tan satisfactorios han manifestado el éxito obtenido, que es considerado en el estado actual de la ciencia, como el mejor y único para curar radicalmente las

ENFERMEDADES NERVIOSAS

epilepsia, corea, histerismo, enfermedades cerebrales ó mentales, neuralgias rebeldes, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, temblores, espasmos, desvanecimientos, etc., etc. En los casos más rebeldes atenúa, disminuye y suprime los estremecimientos y sobresaltos nerviosos. —Cada cucharada grande de las de sopa contiene exactamente 3 gramos de bromuros de indiscutible pureza. Su empleo no produce nunca accidentes cerebrales ni erupciones en la piel, que acompañan casi siempre al uso continuado del bromuro potásico.

VÉNDESE AL POR MAYOR

Barcelona: Farmacia del autor, Plaza Junqueras, 2.—**Madrid:** Farmacia Passapera, Fuencarral, 110.—**Valencia:** Dr. Costas; Sombrerería, 5.—**Palma:** Dr. Valenzuela; Plaza de la Caurtera, 2.—**Sevilla:** Dr. Espinar; Feria, 138.—**Zaragoza:** Ríos hermanos. Coso, 33.



Gaceta Sanitaria de Barcelona

REVISTA CIENTIFICA MENSUAL

SUMARIO

Estado sanitario de Barcelona: mes de Noviembre de 1895, por el Dr. Llorens.—**Sección Científica:** Enfermedad fin de siglo por D. Ignacio de Llorens, (conclusión).—Cartas al Decano sobre Estadística Médica, por el Dr. D. Carlos Ronquillo.—Asilo Municipal de pobres y démentes del Parque; 79 casos de gastro-enteritis ocurridos en el mismo, por el Dr. D. Pedro Ribas y Pujol.—**Sección bibliográfica:** De la prostitución reglamentada; conferencia dada en el Ateneo Barcelonés por el Dr. don Manuel Font y Torné, por el Dr. D. Carlos Ronquillo.—**Revista de Academias:** Solemnidad científica, por D. Ramón Elías de Molins.—**Beneficencia:** Cuerpo médico municipal de Barcelona.—**Sección 1.^a Asistencia Médica:** Servicios prestados durante el mes de Noviembre de 1895, por el Dr. P. Giralt.—**Sección 3.^a Laboratorio Microbiológico:** Servicios prestados durante el mes de Noviembre de 1895.—**Demografía Médica:** Estado de los enfermos asistidos por los Señores Facultativos del Cuerpo médico municipal, durante el mes de Noviembre 1895.—**Sección 2.^a Instituto de Higiene Urbana.** Nota demográfica mensual de Barcelona, Octubre de 1895.—**Servicios de desinfección,** practicados durante el mes de Noviembre de 1895.—**Publicaciones recibidas**—**Índice del tomo VII.**—**Anuncios.**

ESTADO SANITARIO DE BARCELONA

Noviembre de 1895.

Total general de nacimientos.	651	Diferencia en más, 25.
» » de defunciones.	626	

Estado comparativo entre las defunciones ocurridas en el mes de Octubre de 1895
é igual periodo de 1894.

Total general de defunciones en Noviembre de 1894.	599	Diferencia en más, 27.
» » »	626	

Enfermedades reinantes.

Predominan las afecciones del aparato cerebro-espinal que han ocasionado.	102 defunciones.
El aparato respiratorio.	84 »
Las distrofias constitucionales.	83 »
El aparato circulatorio.	57 »
El digestivo.	48 »
Enfermedades comunes.	35 »
El cáncer.	22 »
El aparato urinario.	17 »
El locomotor.	3 »
El alcoholismo.	3 »
Dolencias mentales.	3 »
Por accidentes.	3 »
Entre las infecciosas ocupa el primer lugar la distería.	45 »
Fiebres tifoideas.	30 »
La viruela.	23 »
Puerperales.	3 »
Escarlatina.	1 »
Coqueluche.	1 »
Otras infectivas.	4 »
Abortos.	59 »

Mortalidad general en Octubre último 592 Diferencia en más, 34.
» » Noviembre » 626

IGNACIO DE LLORÉNS.

SECCIÓN CIENTÍFICA

ENFERMEDAD FIN DE SIGLO

POR

Ignacio de Lloréns.*(Conclusión.)*

Después de la breve reseña de los principales alimentos de usual consumo, réstanos decir algo respecto á los condimentos, de los cuales depende, en muchos casos, la buena ó mala alimentación.

Siendo la dispepsia, la falta de apetito, la atonía del estómago, molestias habituales de los neuróticos, no debe extrañarnos que, instintivamente, busquen el uso de los estimulantes, como medios apropiados para excitar sus fuerzas gástricas. Esto no obstante, preciso será no extremar el uso de los condimentos, que podrían provocar irritaciones del aparato digestivo, estreñimiento y diarrea consecutiva.

La cocina para los neurópatas debe ser sencilla, sin exceso de condimentos, procurando á la par que sea variada y agradable.

La sal es un condimento y á la vez alimento indispensable á la economía humana. En nuestros tejidos, en la sangre, en las secreciones encuéntrase la sal en cantidades variables. La cantidad de sal ingerida debe ser moderada, evitando que su uso excesivo provoque la sed y la irritación gástrica.

La sal es asimismo un buen correctivo de la leche á la cual hace más digerible y nutritiva.

El azúcar tiene condiciones fisiológicas parecidas á la sal. Es también un condimento y alimento. A pequeñas dosis es agradable á todos los sujetos. Su uso inmoderado provoca psoriasis, acideces y gastralgias. Con el azúcar disfrazamos el mal gusto de muchas substancias que desagradan á nuestro paladar y conseguimos el poder hacer ingerir á los enfermos algunos medicamentos de sabor insopportable.

La miel sustituye al azúcar y le aventaja en ciertas preparaciones. La canela, el azafrán, el laurel, la vainilla, los clavos de especia, nuez moscada, y otros condimentos análogos, son de fácil digestión y comunican á los alimentos aromas agradables.

La pimienta, la mostaza y otras substancias análogas picantes son

peligrosas para los estómagos enfermos, habiendo necesidad imprescindible de examinar atentamente sus efectos, cuando nos veamos precisados á usarlos en ciertas atonias del estómago. En general debemos decir que los sujetos nerviosos deben privarse de estos fuertes excitantes.

El vinagre de vino, rico en ácido acético, es un buen disolvente de las substancias albuminosas, un excelente modificador del gluten y de la fibrina y un inapreciable transformador de la celulosa en azúcar. A esta última cualidad se debe su indispensable uso en las ensaladas.

Los caldos de gallina, buey, perdiz y otros son buenos estimulantes del estómago. Buena precaución será siempre el despojarles de la grasa que contengan, pues, como ya hemos dicho, las grasas son de digestión difícil.

El régimen normal de la alimentación debe consistir en un ligero desayuno por la mañana al levantarse de la cama, una comida fuerte al mediodía, y otra menos abundante á las primeras horas de la noche. El tubo digestivo necesita siete horas para completar la digestión de los alimentos y por lo tanto las comidas más frecuentes sólo consiguen la fatiga y consiguiente relajamiento del estómago. Es nocivo, particularmente para los sujetos nerviosos, pasar ocho y más horas, sin tomar alimento.

Las bebidas tienen mayor importancia que los alimentos para la producción de diversas neuropatías. Los preceptos higiénicos á ellas referentes, deben ser eficazmente atendidos si se quieren evitar muchos males.

El agua pura y fresca es la mejor y más saludable de las bebidas. Pero, como nuestro puritanismo no alcanza á proscribir el uso de las demás bebidas, y sólo tiende á moderar su uso, nos limitaremos á evidenciar los estragos que los excitantes artificiales ocasionan á una gran parte de la humanidad.

La lucha por la vida exige, como hemos dicho, una actividad exagerada para la cual el organismo humano no se halla dispuesto. Hé aquí el motivo de que el hombre busque en las bebidas, estimulantes que aumentan su energía, dándole fuerzas, aunque pasajeras, para cumplir su trabajo. Bajo su acción el cerebro y los nervios adquieren mayor energía, las penas y los dolores se calman, las pasiones se avivan, la virilidad amortiguada despierta, la inteligencia se exalta, pero, toda esta vitalidad más bien aparente que real, es engañosa perfidia del alcohol y otros excitantes que acaba siempre por causar nuestra total ruina moral y material.

Las personas nerviosas, por su habitual estado de lasitud, sienten la necesidad, más que los otros, del estímulo de las bebidas para dar tonicidad á su sistema nervioso, y, dada la versatilidad propia del carácter de los neuróticos, se explica que busquen afanosamente nuevos y más fuertes estimulantes.

El engaño consiste en que el estímulo producido por las bebidas excitantes, es momentáneo, pasajero, y que, una vez habituado el organismo á un estímulo cualquiera, necesita mayores cantidades de excitantes para lograr el estímulo deseado.

Como las leyes naturales no pueden infringirse impunemente, y los excitantes son una infracción de las leyes naturales, no tarda el castigo en llegar, haciendo víctimas sin cuento entre los hombres.

Al frente, ó en primer término, debemos colocar el alcohol entre las bebidas excitantes.

A dosis moderada el vino común es una bebida excelente y que pueden usar moderadamente los sujetos nerviosos durante las comidas, pues, además de su gusto agradable, estimula la digestión haciéndola más fácil. Pero, el abuso conduce á todo lo contrario y acaba por causar trastornos graves cuando nos sume en el embrutecedor alcoholismo.

Obsérvese con frecuencia en los tipos nerviosos una afición desmedida al alcohol. Algunos cloróticos buscan en el alcohol el sabor ardiente; los dispépticos, tonicidad para sus estómagos; y algunos neuróticos sienten el deseo del alcohol sin razón alguna y encuentran facilidad suma para dejarse dominar por el hábito alcohólico. Mejor que deseo alcohólico pudiéramos llamarle instinto patológico para todos los excitantes. A estos sujetos pasionales el alcohol hace estragos considerables, siendo el alcoholismo crónico la enfermedad que comunmente les lleva al sepulcro.

«A no dudarlo, escribíamos en 1885 (1), el sistema cerebro-espinal es el que más pronto, directa y profundamente recibe la acción del alcohol; no hay aparato alguno tan susceptible como aquel á los efectos alcohólicos, y así vemos que, una pequeña dosis de alcohol que apenas impresiona órgano alguno, produce sensación manifiesta en el cerebro: y si la dosis traspasa ciertos límites da lugar á una serie de fenómenos más ó menos complejos, con predominio de los nerviosos.» Vemos, pues, que el alcohol tiene una acción que

(1) La Borrachera, Estudio médico-social.

podríamos llamar *neurótica*, y dicho se está que en los sujetos nerviosos aquella acción será exagerada y de funestos resultados.

El abuso de las bebidas alcohólicas es una cuestión social de alta trascendencia, pero, como no es este el lugar á propósito para demostrar la perniciosa influencia del vicio alcohólico, nos limitaremos á recomendar á los sujetos nerviosos mucha moderación en el uso del vino común, y aconsejarles que rechacen en todas ocasiones los licores, cuyo alcohol generalmente no es de vino, y muy especialmente prohibirles el uso de los licores llamados *amargos, aperitivos*, que como la absenta, amer Picón, vermouth, etc., etc., que además del alcohol contienen substancias aromáticas perniciosas al organismo humano.

El vino común, llamado vino de mesa, que contenga un 10 ó 12 por 100 de alcohol, tomado en cantidad de 250 á 300 gramos en cada comida, puede ser útil y conveniente á todas las personas cuyos estómagos se hallen en buenas condiciones.

La cerveza bien preparada contiene una corta cantidad de alcohol, lo cual la hace aceptable para la gente nerviosa, teniendo además la ventaja de ser al mismo tiempo un buen alimento, por contener una pequeña cantidad de azoe y materias hidrocarbonadas.

La cidra y otras bebidas análogas son de uso general en ciertas regiones y no causan malos efectos.

Una de las causas frecuentes del nervosismo es el abuso que en nuestros días se hace de las infusiones de té, café, mate y otras substancias parecidas. Su acción estimulante proviene de la cafeína que contienen. Son bebidas que usadas con la debida moderación constituyen alimentos de ahorro, pero su uso inmoderado ocasiona fenómenos nerviosos diversos.

Las infusiones de menta, melisa, tila, manzanilla, flores y hojas de naranjo y otros análogos, deben su acción estimulante al principio aromático peculiar á cada una de las plantas. Son bebidas eupépticas que activan la digestión, estimulan la circulación y excitan ligeramente las funciones nerviosas. Estas bebidas se hallan exentas de inconvenientes y pueden y deben usarse con frecuencia para normalizar la digestión en la gente nerviosa y calmar sus trastornos nerviosos.

El abuso del éter, cloroformo, cocaína y morfina, peculiares de nuestro fin de siglo, causan innumerables víctimas, y esto nos ha de poner en guardia, para usar aquellas substancias en los trastornos nerviosos de los neuróticos, por la sencilla razón de que fácilmente con-

traerán el hábito morfínico, clorofórmico, etc., sino tenemos energía y prudencia para el uso de aquellos medicamentos (1).

HIGIENE DE LOS EJERCICIOS FÍSICOS.

Cuenta Plutarco que César curó de una pertinaz neuralgia, gracias al amasamiento de sus músculos practicado por un robusto esclavo. Esto nos indica claramente que desde antigua fecha los ejercicios físicos han sido preconizados contra el reumatismo, neuralgias, calambres y demás dolencias caracterizadas por el síntoma dolor.

El apogeo de la educación física corresponde á las primeras edades de la humanidad, en las cuales la fuerza y la agilidad eran las únicas armas ofensivas y defensivas.

El *shampasing* de los indios, el *pidjetlen* de los holandeses del Océano Pacífico fueron antiquísimos medios mecanoterápicos encaminados á proporcionar robustez y salud al cuerpo.

En Grecia los pueblos crueles y guerreros buscaban en la gimnasia la brutalidad de la fuerza, y los pueblos cultos é ilustrados buscaban en aquélla la salud del cuerpo y del espíritu, ó sea la *harmonía orgánica*.

La venida del cristianismo, eminentemente espiritual, entibió algún tanto la afición á los ejercicios físicos, tibieza que se trocó en abandono completo en la Edad Media, en cuya época, considerándose al cuerpo sólo como impura carnal vestimenta del espíritu, en vez de atender á su desarrollo se le castigaba con vigilias, cilicios y flagelaciones para acallar sus apetitos y domar sus exigencias.

Llegado el hermoso período histórico del Renacimiento, la educación física de los pueblos volvió á renacer como problema sociológico, pero la gimnasia no tomó incremento notable en nación alguna.

A nuestro siglo pertenece la verdadera noción de la fisiología del ejercicio físico. Antiguamente la gimnasia atlética era la dominante, en nuestros tiempos, el objetivo de la gimnasia estriba en el equilibrio del organismo físico con el ser moral, sin predominio de uno ni otro, conseguir el mejor funcionalismo animal, perfeccionando sus órganos, corregir los defectos del cuerpo, ya sean congénitos ó adquiridos por profesiones ó hábitos viciosos.

(1) Véase *Un vicio fin de siglo, El morfinismo*, por Ignacio de Lloréns.—
GACETA SANITARIA, año VI, n.º 1.

Hoy no queremos atletas sino hombres bien conformados y desarrollados; hoy no deseamos equilibristas sino equilibrados; no anhelamos volatineros sino gente de buen temple físico y moral. Por estas razones el método gimnástico dominante es el sueco, debido á Ling. Esta gimnasia satisface todas las indicaciones modernas convenientes á la buena higiene de los ejercicios.

La necesidad de los ejercicios físicos sube de punto en los sujetos nerviosos que por sus múltiples molestias se confinan ó aislan en sus habitaciones llevando una vida de pasividad física que agrava su nervosismo. A estos sujetos no les habléis de la conveniencia de que vayan cada día al gimnasio, porque es ordinariamente inútil vuestro consejo. Acostumbra dar mejor resultado la gimnasia que los franceses llaman de *chambre*, y que bien podemos llamar nosotros gimnasia *casera*. Esta gimnasia no necesita instalación ni maestro especial, y su solo objeto es poner en movimiento todas las articulaciones y músculos, y muy especialmente aquellos grupos musculares que ordinariamente se mueven poco. En este caso se hallan los músculos del aparato respiratorio y digestivo que tanto influyen en la higidez de su funcionalismo.

La ventaja de esta gimnasia estriba en la facilidad que el sujeto nervioso halla para practicarla, ahuyentando de su mente la idea de que sea un tratamiento médico ó terapéutico.

Un esfuerzo muscular presupone un esfuerzo de la voluntad. He ahí el secreto de los notables triunfos obtenidos por medio de la gimnasia en ciertos estados neuropáticos. Vencida la apatía física y moral del neurótico por medio de la gimnasia, el triunfo es siempre seguro. La *abulia* (disminución de la voluntad) es el origen de la pereza motriz.

No detallaremos los diferentes métodos preconizados para la buena educación física, indicando solamente que los ejercicios físicos deben descansar en el conocimiento anatómo-fisiológico del organismo en general y de los sistemas óseo, articular y muscular en particular.

He aquí las conclusiones de un trabajo que publicamos en LA GACETA SANITARIA, de Barcelona (Abril de 1893) referente á la higiene de los ejercicios físicos.

1.^a La educación física debe estar en *harmonía constante* con la educación intelectual y moral del individuo.

2.^a El ejercicio físico es indispensable en todas las edades y sean cuales fueran las condiciones individuales.

3.^a El efecto del ejercicio está en razón directa de la suma del trabajo efectuado, y el efecto local es proporcionado al esfuerzo desarrollado por el músculo ó grupo muscular que trabaja.

4.^a El objetivo de una buena educación física, es el desarrollo del sistema muscular y el activar las grandes funciones vitales.

5.^a La insuficiencia del ejercicio corporal da lugar á graves enfermedades, y entre ellas citaremos la obesidad, el enflaquecimiento, la gota, el artritismo, cálculos úricos, diabetes y otras, debidas á anomalía de la nutrición.

6.^a El ejercicio, estimulando las funciones de la piel, favorece la excreción de las ptomainas y leucomainas, venenos fabricados por nuestro organismo, y cuya acumulación da lugar á las auto-infecciones.

7.^a El ejercicio, activando la renovación de nuestros tejidos, se opone á la esclerosis prematura ó vejez anticipada.

8.^a Los ejercicios físicos son indispensables á los valetudinarios.

9.^a Los locales destinados á los ejercicios deben escogerse al aire libre, bañados por el sol en invierno, umbríos en verano, y en todas las estaciones al abrigo de los vientos. Si los locales se hallan cerrados, procúrese que sean limpios, secos, dotados de un buen sistema de aereación y con una temperatura uniforme de 15 á 20 grados. El suelo de los gimnasios debe ser alfombrado para evitar los peligros de las caídas y los inconvenientes del polvo.

10. El traje para verificar los ejercicios corporales debe ser ligero y holgado, sin lazos ni cinturones que compriman parte alguna del cuerpo.

11. Durante las horas de la digestión estomacal, es preciso abstenerse de los ejercicios violentos.

12. Las fricciones, el masaje, los paseos y juegos diversos al aire libre y en pleno sol en invierno, son los mejores ejercicios en la infancia para fortalecer constituciones débiles ó linfáticas.

13. Los ejercicios mejor indicados para los adolescentes son: la marcha, el salto (cuando hay integridad fisiológica en el corazón y pulmones), la carrera con ritmo acompasado, la natación y los diferentes ejercicios de flexión, extensión, rotación y circunducción de la cabeza, tronco y extremidades. En esta edad, los movimientos deben ser de soltura y agilidad, y no de esfuerzo.

14. La esgrima, el juego de pelota, las marchas prolongadas á pie y los ejercicios gimnásticos de esfuerzos regulados, á tenor de lo

que preceptúan las condiciones individuales de cada sujeto, son los mejores ejercicios para la edad adulta.

15. En la edad madura, la equitación, el juego de billar, las marchas prolongadas á pie y los ejercicios diversos de la gimnasia sueca, son los más indicados.

16. En los viejos, los ejercicios deben ser reparadores. El esfuerzo y la velocidad deben proscribirse en esta edad. Los paseos cortos y repetidos en el campo, son de suma utilidad. El masaje y en general los ejercicios musculares pasivos se hallan indicados en la edad decrepita.

Estas conclusiones sintetizan nuestro criterio respecto á esta importante rama de la educación.

Respecto á las personas nerviosas debemos hacer notar que los ejercicios físicos son poderosos sedativos.

En la niñez, la gimnasia desarrolla las fuerzas, estimula el apetito y procura un sueño tranquilo y reparador.

En la adolescencia es una poderosa distracción del eretismo venéreo, que se inicia en esa peligrosa edad, tan accesible á los hábitos viciosos.

En los adultos aumenta las combustiones orgánicas y evita la obesidad.

En los viejos, sirven los ejercicios físicos para tonizar sus órganos, evitarles la gota y retardar la esclerosis.

CARTAS AL DECANO SOBRE ESTADÍSTICA MÉDICA

IV

Octubre de 1895

Sr. Dr. D. PELEGRÍN GIRALT

Mi querido Jefe y amigo:

Pasó Octubre con sus días estivales exuberantes de humedad, interpolados con unos pocos secos y fríos precursores de la próxima estación. Y con todo, á pesar de no registrarse epidemia alguna, siendo las defunciones de sarampión 1, las por viruela y difteria menores que en el mes anterior, aumentó la mortalidad en general como si un sino fatal obligara á que no se desmintiera el tipo de la mortalidad barcelonesa. Y para alcanzarla se presenta la tuberculosis con su ci-

fra de 75, las tifoideas con un aumento de 10, y las afecciones cerebrales con una adición de 47.

Las defunciones en Octubre fueron de 592, 45 más que en el anterior.

De estas 592, 170 lo fueron por enfermedad infecciosa, y de estas 170, 75 eran tuberculosas.

En la demografía médica de Barcelona se registran 52 defunciones (26 por enfermedades infecciosas). Estas 52 defunciones corresponden á 935 enfermos visitados por los médicos de la sección primera, 218 de enfermedad infecciosa y 717 de enfermedades comunes.

DEFUNCIONES POR TUBERCULOSIS

Antes de los 7 años.	Pasados los 7 años.
10	65=75

El número de defunciones por la viruela en la capital fué de 12, 2 menos que en el mes anterior.

DISTRITOS Y CALLES DE LOS VARIOLOSO FALLECIDOS

5 Barceloneta.	{	Sevilla, 69, 3. ^o	Edad 1 año
		San Olegario, 55, tienda.	» 4 meses.
		Sta. Madrona, 45, 1. ^o	» 2 años.
		San Rafael 25, 1. ^o 1. ^a	» 3 »
		San Antonio, 11, 1. ^o 1. ^a	» 6 »
3 Atarazanas.	{	San Beltrán, 6, 4. ^o , 1. ^a	» 8 »
		San Beltrán, 10, 1. ^o , 1. ^a	» 1 »
		San Beltrán, 10, tienda.	» 3 »
2 Hospital.	{	Robador, 6, 4. ^o	» 4 »
		Hospital civil.	» 30 »
1 Hostafrans..	{	Cuz Cubierta 156, 1. ^o .	» 13 »
1 Lonja. . .	{	Ancha, 77, 3. ^o .	» 1 »

En mi última decía: Como se vé, en las calles de Valldoncella y San Beltrán existían focos que tal vez se hayan extinguido mediante energicas medidas de desinfección y aislamiento, y hoy añado: como se vé, las tales medidas no han logrado extinguir el foco de la calle de San Beltrán.

Los médicos del Municipio visitaron 23 variolosos, de los cuales fallecieron 6.

El sarampión sólo ocasionó 1 defunción, 1 menos que en el mes anterior.

Distrito del Instituto, Ronda de San Pedro, 81, 1.^o, edad 1 año.

En la beneficencia domiciliaria se registran 4 sarampionosos sin ninguna defunción.

El ligero aumento de la mortalidad por la difteria en Septiembre no continuó en Octubre: las 18 defunciones en el primero, se redujeron á 14 en el último.

Las 14 defunciones de difteria tuvieron lugar en los distritos y calles siguientes:

4 Universidad.	{	Notariado, 2, 4. ^º
		Ronda de San Antonio, 21, 1. ^º
		Poniente, 46, 1. ^º
		Montaner, 11, 4. ^º
3 Lonja . . .	{	Gigantes, 2, 3. ^º
		Consulado, 2 (bis), entresuelo.
2 Atarazanas . .	{	Gignás, 20, 2. ^º
		Conde del Asalto, 82, 1. ^º
1 Audiencia . .	{	San Ramón, 6, 2. ^º
		Molas, 27, entresuelo.
1 Concepción . .	{	Consejo de Ciento, 467.
1 Instituto . . .	{	Jaime Giralt, 23, 4. ^º
1 Hostafranchs . .	{	Valencia, 25, 1. ^º
1 Hospital . . .	{	Cadena, 26, 1. ^º

En la Beneficencia domiciliaria se observaron 4 casos de difteria: 1 defunción.

De coqueluche fallecieron: 2.

Distrito de Atarazanas . . .	Cirés, 13, 4. ^º	2 años.
— del Instituto . . .	Cerdeña, 94, 1. ^º	8 meses.

En la Beneficencia domiciliaria se observaron 6 niños atacados de coqueluche: ninguna defunción.

La mortalidad por afecciones tifódicas ha sufrido notable aumento:

Agosto	17
Septiembre	37
Octubre	47

y adviértase que varias de las afecciones que van incluidas en el grupo de las afecciones del aparato digestivo debían ser de carácter infectivo.

Repartición de las defunciones por enfermedades tifódicas por distritos, calles y años:

	Hospital militar.	24 años.
	Fortuny, 16, 3. ^o	27 "
	Poniente, 45, 4. ^o	27 "
	Urgel, 88, 5. ^o	3 "
	Hospital militar.	20 "
	Príncipe de Viana, 23, 1. ^o	27 "
	Mallorca, 317, 3. ^o	29 "
	Peu de la Creu, 3, tienda.	17 "
	Notariado, 7, 4. ^o	22 "
	S. Gil, 1, 1. ^o	4 "
	Vifredo, 4, 1. ^o	21 "
	Xuclá, 15, 5. ^o	24 "
	Urgel, 23.	7 meses.
	Peñayo, 38, 3. ^o	13 años.
	Pasaje Virreina, 17, 4. ^o	24 "
	Hospital civil.	71 "
	Hospital civil.	17 "
	Hospital civil.	33 "
14 Universidad..	Lealtad, 3, tienda.	42 "
	Hospital civil.	24 "
	Lealtad, 9.	39 "
	Cadena, 31, 2. ^o	31 "
	Roig, 23, 4. ^o	22 "
	Mercaders, 42..	16 "
	Jaime Giralt, 2, 2. ^o , 2. ^a	16 "
	Ali-Bey, 61, 1. ^o	4 "
	Alta San Pedro, 39, 2. ^o	18 "
	Plaza Lana, 8, tienda.	35 "
	Plazuela Santa Catalina, 23.	25 "
	Blanquería, 11, 4. ^o	61 "
	Rosal, 9, 4. ^o	4 "
	Cruz Cubierta, 104, 5. ^o	55 "
	Cruz Cubierta, 103.	7 "
9 Hospital..	Rosal, 75, tienda.	42 "
	Rada, 25, 2. ^o	10 "
	Parlamento, 48, 4. ^o	63 "
	Mayor, 166, 2. ^o	61 "
	Sta. Madrona, 40, 1. ^o	7 "
7 Instituto..	Sta. Madrona, 36, 1. ^o	12 "
	Baluarte, 18, 2. ^o	7 "
	S. Severo, 8, 3. ^o	35 "
	Ancha, 77, 2. ^o	25 "
6 Hostafrancs..	Marquet de Gignás, 2, 2. ^o	45 "
	Bajada Cárcel, 10, tienda.	28 años.
5 Barceloneta..	Arolas, 5, entresuelo.	6 "
	S. Pablo, 51, 3. ^o	27 "
3 Lonja..	Pujadas, 6, tienda.	61 "
2 Audiencia..		
1 Atarazanas..		
1 Borne. . .		

Los Médicos del Municipio asistieron á 26 tifídicos, de los cuales murieron 5.

DEFUNCIONES POR ENFERMEDADES COMUNES

	Antes de los 7 años.	Pasados los 7 años.	
Aparato digestivo..	41	48 = 89	
— respiratorio.	20	38 = 58	
— circulatorio.	1	60 = 61	
Cerebrales no clasificadas por edades		147	
Otras enfermedades.		82	

Los Médicos de la sección 1.^a visitaron 717 enfermos de afecciones comunes, siendo las defunciones únicamente 26.

DEFUNCIONES POR AFECCIONES CEREBRO-ESPINALES CLASIFICADAS POR EDADES Y DIAGNÓSTICOS.

	Hasta 7 años.	De 7 á 40 años.	Pasados los 40.	Total.
Hemorragia cerebral.	1	2	40	43
Meningitis.	25	3	30	58
Eclamsia.	9	3	1	13
Congestión cerebral.	4	1	5	10
Encefalitis.	0	1	1	2
Embolia cerebral.	0	0	1	1
Uremia cerebral.	0	0	1	1
Hemorragia medular.	0	0	2	2
Derrame seroso.	1	0	1	2
Traumatismo cerebral.	0	1	0	1
Esclerosis.	0	0	2	2
Edema de la glotis.	3	0	0	3
Reblandecimiento cerebral.	0	0	4	4
Hidrocefalia.	1	0	0	1
Neuritis.	0	0	1	1
Estenosis cerebral.	0	0	1	1
Parálisis.	0	1	0	1
				147

NIÑOS EXPULSADOS MUERTOS Ó NACIDOS CON ESCASA VITALIDAD

Niños, 27.

Niñas, 14 = 41.

Prometí en mi última ocuparme de estos residuos de la vitalidad urbana, conocidos con el nombre de *abortos*. Si bien el asunto es importantísimo, tanto en el orden clínico como en el social, no dejará de ser enojoso por lo largo para algunos de nuestros lectores.

Pidiéndoles de antemano perdón, cumpliendo los deberes que la estadística impone, empezaremos hoy traduciendo y extractando un reciente trabajo de los Dres. Costen y Fayetteville, titulado: *Infant mortality during labor and its prevention.*

Entre las causas de muerte del niño durante el parto, consideraré:

1.^º Enfermedades de los padres que hacen que el niño sea más susceptible á los traumatismos del parto ó que obran directamente sobre el feto.

2.^º Condiciones anormales de la madre, que dificultan el parto comprometiendo la vida del niño. En esta serie están incluidos los accidentes de la mujer durante el parto.

3.^º Presentaciones anormales del feto y complicaciones.

4.^º Enfermedades del niño y accidentes que acompañan el nacimiento.

5.^º Prácticas de obstetricia oficiosas y sus consecuencias.

Conveniente será presentar la tabla de Ramsbothum de los nacidos muertos, que puede ayudarnos para conseguir nuestro objeto. De 48,996 partos con 49.538 niños, hubo 1882 que se expulsaron muertos; de éstos, 240 sin causa conocida, 478 prematuros, 230 en putrefacción, 253 presentación de nalgas (20'8 de todos los casos de nalgas), 97 presentaciones transversales (61'4 por 100 de todos los casos transversales), 50 presentaciones placentarias (60'2 por 100 de las presentaciones placentarias); 17 extraídos con el forceps de 73 casos; 85 por hemorragia accidental (53'5 por 100 de los casos de hemorragia accidental); 18 de convulsiones de 27 que empezaron antes del parto; 62 por parto lento, 9 por ruptura del útero y de la vagina, 128 por prolalpo de los ligamentos (7'04 de todos los nacidos muertos) y 11 por presentaciones de cara (1 por 100 de todos los nacidos muertos); 30 seres monstruosos; 10 en que la madre estaba á punto de fallecer del cólera morbo; 33 por espanto, cólera y otros accidentes de la madre; 7 partos de gemelos sin otra causa; 1 parto triple sin otra causa; 1 nacido con un absceso en el cuello. Los Dres. Costen y Fayetteville declaran que si bien la anterior tabla es ya antigua, sirve todavía para estudiar las causas de la muerte fetal.

La sifilis de los padres es la causa más común de la muerte del niño en el seno materno. Una autoridad científica afirma que 83 por 100 de partos prematuros ó de niños muertos son debidos á la sifilis de uno ó de ambos padres. Cuando se sepa que la madre es

sifilitica ó que lo es el padre, desde el principio de la preñez, la mujer será sometida á un tratamiento especial. Una de las fórmulas de nuestros autores es la siguiente:

Hidrargirio con creta.	3 gramos
Bicarbonato de sosa..	6 "
Polvos de genciana..	3'50 "

M. y divídase en 30 cápsulas. Una después de cada comida.

En la tuberculosis materna puede suceder ó que el niño no pueda resistir las opresiones anejas al parto ó que la madre no tenga las fuerzas necesarias para expulsar el niño. En tales casos, cuando el médico es llamado á tiempo oportuno, emplee los tónicos, el hierro, el aceite de hígado de bacalao, la estrignina y una dieta muy nutritiva.

La septicemia, la viruela, la calentura tifoidea, la erisipela, el sarampión, la escarlatina, el cólera, el reumatismo agudo, la calentura intermitente, la fiebre amarilla y otras enfermedades que debilitan la madre, pueden ser causa de la muerte del niño. En los casos en que la calentura es muy alta, si la mujer está al fin del séptimo mes de la gestación, puede provocarse el parto en bien del niño. La fiebre tifoidea se tratará con baños fríos; las afecciones maláricas con la quina á grandes dosis, combinando el opio con el bromuro potásico para moderar la acción del útero. La septicemia será combatida con lociones antisépticas en las cavidades que supuran y á más con catárticos, diuréticos, diaforéticos, sin olvidar la quinina. En la erisipela, se usará al exterior, el ácido fénico y acetato de plomo y al interior la tintura de hierro á dosis altas. El reumatismo agudo exige el uso de los salicilatos.

En todos los casos en que la madre sin duda alguna está condenada á morir, deberá es del médico, previo el consentimiento del marido, practicar la operación cesárea en bien del niño.

La albuminuria y la eclampsia llaman más frecuentemente la atención. La eclampsia, como es ya sabido, depende en la inmensa mayoría de casos de la albuminuria, y puede prevenirse con el tratamiento apropiado de la última. La causa más frecuente de la muerte del feto en la eclampsia es la hemorragia intra-placentaria.

Las temperaturas altas de la madre y la circulación de la sangre impura materna, obran también sobre el feto. La deficiencia de oxígeno debida al obstáculo de la circulación en la placenta y cordón es otra de las causas de la muerte: 37 á 50 por 100. El tratamiento

profiláctico de estos estados es de suma importancia, tanto para la madre como para el niño. Consiste en imponer una dieta láctea absoluta desde que se ha reconocido la albuminuria y el empleo de los catárticos hidragogos. El tratamiento del ataque dependerá del período del parto. Lo más importante es la aplicación del forceps si el útero está suficientemente abierto ó puede dilatarse rápidamente. Al mismo tiempo, se harán inyecciones hipodérmicas de morfina ó se administrará el cloroformo ó el cloral con el bromuro potásico á grandes dosis. El *veratrum viride* tiene sus entusiastas: puede darse á dosis altas y la tintura de Norwoot es considerada por algunos como específico; también se emplea en inyección hipodérmica. Duehrssen recomienda la incisión del cuello cuando hay cierta dilatación del orificio interno. También se ha usado con buenos resultados la pilocarpina.

Pueden emplearse preparados de centeno en forma hipodérmica para producir la contracción uterina en los casos de parto rápido.

Cuando muere repentinamente la mujer que había pasado su sexto mes de preñez, se practicará la operación cesárea. Se practicará aunque hayan pasado dos horas de la muerte, porque la respiración no cesa tan pronto como creen los circunstantes.

Recordando las tablas, se ve que el 25 por 100 de los niños nacidos muertos eran prematuros.

Sin duda muchos de estos fueron sifilíticos, y en estos casos, el médico puede emplear un tratamiento activo, tan anticipado como se pueda para conducir las cosas á tiempo. Cuando una mujer embarazada está amenazada de aborto, se acostará inmediatamente y será sometida á dosis suficientes de opio ó de sus alcaloides, continuando así hasta que haya desaparecido la tendencia que tiene el útero á contraerse. Se ha recomendado el clorato de potasa en los casos de degeneración grasienda de la placenta. El autor ha obtenido buenos resultados, prescribiendo

Extracto fluido de *piscidia* }
» » » *viburnum* } a 300 gramos

Una cucharadita de dos á cuatro horas.

Con todo, la vida del niño exige el parto prematuro, cuando la mujer, como si fuera un hábito, da niños de término muertos por las siguientes causas: anemia, degeneración ó desarrollo defectuoso de la placenta, alteración del cordón umbilical, enfermedades cardíacas y respiratorias, distensión enorme del abdomen por ascitis, hi-

dramnios, anemia perniciosa, embarazos múltiples, vómitos incoercibles, hemorragia por placenta previa, corea, convulsiones, nefritis.

La atresia y rigidez del cuello se vencen con el uso del cloral y de los medicamentos relajantes, de los cuales, ninguno supera á la ipecacuana. Las inyecciones vaginales calientes también son benéficas en estos casos. La gestación prolongada es una de las causas de muerte del niño, y en estos casos no se permitirá que la mujer guarde su fruto sino durante el período de diez meses después de la última menstruación.

La simple atresia del cuello uterino se corregirá con incisiones múltiples, ó por una incisión bilateral, ó simplemente por una. La atresia de la vagina, las bridas vaginales, el himen persistente ó la atresia de la vulva piden la incisión. La rigidez del periné puede vencerse ó con el forceps ó con la incisión. El edema y trombosis de las partes externas exigen también la incisión. La hernia vaginal en general, se reduce fácilmente, pero puede ser tan grande y adherente que imponga la operación cesárea en bien de la madre y del hijo. El cistocele puede ser causa de retardo del parto: el contenido puede evacuarse con el catéter y el prolapo no es obstáculo al parto, pero si éste se retarda, el forceps se impone. En los grandes cálculos, se practicará la cistotomía vaginal. Los excrementos endurcidos se desalojarán con irrigaciones rectales ó con la cuchara. Los tumores grasiéntos y los pólipos, cuando por su volumen impiden el parto, exigen el bisturí y la ligadura. Las hernias inguinales grandes e irreducibles pueden ser operadas antes del parto si el médico es llamado á tiempo. La inercia del útero exige estrignina, quinina, infusión caliente de pimienta roja y duchas vaginales calientes. Puede darse también el centeno, pero con mucho tiento. Los efectos en el parto de la cortedad de los ligamentos redondos son comúnmente nulos, pero Chaleix refiere el caso del parto de un niño muerto y que únicamente puede atribuirse á la cortedad de un solo ligamento redondo (*Annal. Univ. Méd. Sci., 1893*). Si no puede efectuarse el parto, cambiando la posición de la madre, ó con la versión, ó con el forceps, se practicará la operación cesárea, antes que se asfixie el niño por un trabajo prolongado.

Como no tengo más material traducido y extractado y hay tela cortada para varias epístolas, pongo punto reiterándome

Suyo affmo.

CARLOS RONQUILLO.

Médico auxiliar del decanato

ASILo MUNICIPAL DE POBRES Y DEMENTES DEL PARQUE

79 casos de gastro-enteritis ocurridos en el mismo,

por el DR. D. PEDRO RIBAS PUJOL (1)

I

De que existen enfermedades cuyas causas escapan á nuestras investigaciones, por escrupulosas y hábilmente dirigidas que éstas sean, ejemplo de ello tenemos en los casos de *gastro-enteritis* que se vienen sucediendo estos días en el Asilo de Pobres y Dementes del Parque de esta Ciudad.

El día 19 del corriente, á las cuatro de la tarde, presentáronse á mi visita 4 asilados, diciéndome que se encontraban enfermos. Todos ellos presentaban, salvo pequeñas variantes, lo siguientes síntomas: cefalalgia, perfrigeración, escalofríos, diarreas abundantes y repetidas de sustancias fecales al principio, y de líquidos serosos después, vómitos primeramente alimenticios y luego biliosos, y fuertes dolores que alcanzaban la región epigástrica y todo el abdomen. Ninguno de ellos ofrecía al principio lengua saburral.

De no haberme presentado los cuatro á un mismo tiempo, el hecho apenas me hubiera llamado la atención, por observarse de vez en cuando análogos trastornos en este Asilo, entre aquellos pobres cuya estenuación y miseria fisiológica, debida á los muchos días que llevan de andar, á la falta absoluta de recursos, y por lo tanto á estar hambrientos, les incita á devorar más que á ingerir las sustancias alimenticias sin masticarlas previamente antes de su deglución. Pero al presentármelos los cuatro á la vez, y al ver que el interrogatorio á los mismos dirigido, con objeto de dar con la causa del padecimiento resultaba completamente negativo, me decidí sin perder momento, á cumplir las apremiantes indicaciones, y dejar para más adelante el estudio de las causas de la enfermedad y de todo cuanto se relacionara con la etiología. Por de pronto me tranquilicé, al saber que ninguno de los cuatro enfermos procedía de la costa de África ni de otro cualquier punto invadido por el cólera morbo asiático.

(1) Escrito este artículo en tiempo oportuno, no pudo insertarse en la *Gaceta* del anterior mes, por falta de espacio. Durante el finido Noviembre, ningún otro caso de *gastro-enteritis* ha habido que lamentar en el Asilo Municipal de Pobres del Parque.—*Ribas Pujol.*

Dispuse, sin embargo, que los cuatro enfermos fuesen rigurosamente aislados, destinándose á su cuidado exclusivo, una persona que no les abandonara un solo instante, y se llevó también á cabo enérgica desinfección de todos los objetos y utensilios que sirvieran para dichos enfermos.

Se les puso tres mantas en cada cama, en razón á que la temperatura de aquel día y del anterior había descendido de una manera brusca y desusada, y se les dió á pasto tisana caliente de flores cordiales y manzanilla con ron añejo durante aquel primer período, con objeto de alcanzar la reacción periférica.

Inmediatamente se mandó preparar para cada uno de los cuatro enfermos, en la farmacia más próxima, la siguiente fórmula, encargando que de ella se les diera una cucharada grande cada quince minutos, hasta la cesación de los dolores *gastro-intestinales*:

Aqua de melisa y tilo aa	100	gramos
Salicilato sódico.	2	"
Antipirina.	2	"
Licor anodino.	1	"
Jarabe de belladona.	30	"
Mez.		

Con estos tres calmantes entendí cumplir oportunamente la indicación contra el síntoma dolor, contra las diarreas y vómitos que se sucedían sin interrupción, y prevenir á beneficio del salicilato sódico, cualquier infección gripal ó de otra índole que bajo la máscara de semejante cuadro sindrómico, pretendiera abrirse paso. A las dos horas visité de nuevo á los enfermos, encontrando á dos de ellos completamente reaccionados, con pocos vómitos, cesados en gran parte los dolores intestinales y la diarrea serosa, alcanzando la temperatura 39° y elevándose el número de pulsaciones hasta 112. La reacción no era completa en los dos restantes, que continuaban con abundante diarrea, pero pronto alcanzaron el nivel de los dos primeros.

Observóse desde entonces en todos ellos un ligero estado saburroso de la lengua, que más tarde fué en aumento, siendo desde aquel instante la sed abrasadora. Antes de retirarme del Establecimiento dejé una nota para el médico del Asilo nocturno, Dr. D. Enrique Homs, rogándole visitara á los enfermos tan pronto llegara y me mandara avisar si algo anómalo observaba. A las ocho y media de la noche recibí un volante del Sr. Homs, diciéndome que los cuatro enfermos seguían reaccionados y en estado muy favorable,

pero que habían ocurrido nuevos casos de *gastro-enteritis*. Marché apresuradamente al Asilo con objeto de estudiar con detención los hechos y adoptar sin perder instante cuantas medidas fuesen necesarias. Allí pude convencerme de que otros diez enfermos presentaban síntomas idénticos en un todo á los cuatro primeros. Se les destinó á la sala de estos últimos y, previa breve deliberación con el Dr. Homs, adoptamos para todos ellos el mismo plan y el mismo tratamiento por mí antes establecido, mientras tanto se llevaba á cabo enérgica desinfección de los excusados y vacinillas y de todos los lugares donde habían dichos enfermos vomitado.

En algunos de ellos eran los dolores intestinales tan intensos, que se les veía dentro de la cama fuertemente contraídos, hechos un verdadero ovillo, hasta al extremo de contactar el mentón con las rodillas.

II

Acto seguido nos reunimos en junta con el Dr. Homs y entramos en campaña activa al objeto de investigar la causa de aquellos trastornos gastro-intestinales tan inopinadamente aparecidos. Fueron de nuevo interrogados y examinados detenidamente los catorce enfermos. Todos ellos, hasta entonces, habían tenido salud perfecta, y ninguno procedía de punto infestado. Se revisaron minuciosamente todos los útiles y enseres de la cocina, fue probada el agua de que se sirve el asilo, así como el vino, los alimentos restantes que se habían usado durante el día; fueron vistas cuidadosamente, y una por una, todas las substancias que formaban parte, durante aquellos días, de la alimentación de los asilados, tales como habichuelas, patatas, carne, verduras, garbanzos, fideos, arroz, tomates, pimientos, etc., etc.; al objeto de ver si alguna de ellas había sufrido alteración ó estaba enmohecida ó averiada. Nuestras investigaciones resultaron totalmente negativas. Los útiles eran todos, absolutamente todos, de hierro y porcelana, y limpios; el vino era bueno; el agua potable, procedente de los manantiales de Moncada, y en los sobrantes alimenticios del día, nada vimos que hiciera luz en el asunto, ni ningún atacado encontró tampoco en las substancias alimenticias cosa alguna que pudiera hacernos creer en un descuido, y por lo tanto en una intoxicación. Se dió á comprender, por algunos, que podrían ser debidos, tales síntomas, al uso de ciertas hojas de brócoli que desde unos cuantos días se añadía al cocido;

-tuvimos en nuestras manos dichas hojas, inspeccionamos en el huerto los tallos cuyas plantas se riegan con agua del depósito, situado en la azotea del establecimiento y que ni se sulfatan, ni se las somete á operación insecticida alguna; y nos parecieron, dichos tallos, loranos, hermosos, desprovistos de peligro, y excelentes como alimento vegetal. Siendo todo negativo, recordamos entonces que durante todo el día anterior y el del hecho en cuestión, hubo un descenso brusco é inesperado de temperatura, mientras que tres ó cuatro días antes veníamos disfrutando cierto calor más propio de los primeros días de Septiembre que de las postrimerías de Octubre; no olvidamos tampoco que por efecto de dichos calores los asilados vestían aún ligerísima ropa, y que estuvieron expuestos todo aquel dia al ambiente frío y húmedo. Haciéndonos, pues, cargo de todo lo apuntado, y á pesar de recordar lo que recientemente había sucedido en Aranjuez y lo que algún tiempo antes ocurriera también en la Casa Provincial de Caridad de esta capital—hechos cuya etiología no creo se haya aún puesto en claro—hicimos, como diríamos entre facultativos, el diagnóstico por exclusión, y nos inclinamos á la creencia de que el cuadro de síntomas que estábamos presencian-
do, había de ser debido, probablemente, á alguna infección gripal de forma gastro-entérica.

Entendí que tal opinión era la que reunía mayor suma de proba-
bilidades de acierto, por recordar que en casi todas las épocas que la *grippe* se ha manifestado más generalizada y más intensa, han sido aquellas en que la atmósfera estaba saturada de humedad, cuando llovía abundantemente, ó cuando la temperatura venía experimen-
tando notable descenso; condiciones atmosféricas, que precisamente estuvieron reinando, conforme se ha dicho, durante el día anterior al de las invasiones en cuestión; recordé también que en estos últi-
mos años han coincidido los casos de infección gripal, por lo menos, en su inmensa mayoría, con los días de lluvia y humedad, y vino, asimismo, á mi memoria que el día antes, ó sea el 18, entre los en-
fermos de mi visita particular, había asistido á tres cuya situación era muy semejante, casi idéntica á los que nos llamaban la atención en este Asilo, recayendo todas ellas en familias pobres, de condiciones orgánicas deficientes. Este mismo concepto fué el que formé *á priori*, y por esto había dispuesto desde las cuatro de la tarde, que los en-
fermos tomaran antipirina y licor anodino con el salicitato sódico, fórmula que acostumbra dar excelentes resultados en estos dolores propios de la infección gripal.

Visitados de nuevo los enfermos, dispuesto todo lo que entendimos oportuno y conveniente, y en plena reacción los últimamente invadidos, fuimos con el Dr. Homs, á dar cuenta de los hechos al Decano del Cuerpo Médico Dr. D. Pelegrín Giralt, quien opinó como nosotros; y junto con dicho señor nos dirigimos á poner el asunto en conocimiento del Excmo. Sr. Alcalde Constitucional. Cumplido este deber, regresé inmediatamente al Asilo, á las once y media de la noche, dispuesto á pasarla entera, como así lo hice, al lado de los enfermos. Al llegar allí recibí la noticia de que en el espacio de una hora habían sido invadidos varios niños y ancianos, llegando entre todos hasta al número de 25. Visitados inmediatamente uno por uno, pude convencerme de que todos presentaban los mismos síntomas que los anteriores. Desde aquel momento fué la campaña más activa, si cabe; hice cuanto me fué posible para atender á unos y otros; apelé á cuantos recursos me sugirió la imaginación á fin de cuidar á tanto enfermo; procuré levantar el abatido ánimo de los asilados cuando la inmensa mayoría de ellos, incluso los propios dependientes, dominados por el miedo, creianse también invadidos; asistí debidamente á unos y á otros dando las disposiciones necesarias para que nada les saltase y actuando yo mismo de enfermero al lado de las hermanas y dependientes, por exigirlo así las circunstancias que en aquellos instantes atravesábamos.

A las cuatro de la madrugada los invadidos alcanzaban la cifra de 32, y á las ocho de la mañana los enfermos eran 38, presentando todos ellos los mismos síntomas descritos, ostentando á las pocas horas de invasión, la lengua saburrall, siendo la sed intensa, devoradora, hasta al extremo de que algunos pacientes llegaron á beberse de la infusión de flores cordiales con ron añejo, tres y medio y cuatro litros en el espacio de tres horas. La temperatura osciló entre $38,5^{\circ}$ á 40° , siendo en la inmensa mayoría de atacados de $39,8^{\circ}$, como término medio, y sin distinción de edades, sexos ni temperamentos. Los niños, los jóvenes y los de edad adulta, se reaccionaban pronto, á las tres horas aproximadamente; alguno de los ancianos necesitó seis horas; dos de éstos últimos y un joven de 26 años, presentaron intensísimos calambres, y en otros, sólo se logró la cesación de los vómitos á beneficio de abundante hielo. A todos se asistió debidamente y fueron felizmente combatidos todos los síntomas alarmantes.

Hubiera vehementemente deseado aislar á todos los enfermos, tal como al principio lo llevé á cabo; pero desde el instante que los invadi-

dos sumaron un número tan desusado, y como quiera que las horas en que tuvieron lugar el mayor número de invasiones, eran las primeras de la madrugada, es decir, aquellas en que los asilados están entregados al descanso, cada uno en su respectiva cama y correspondiente sección ó departamento, no hubo medio de procederse al deseado aislamiento, puesto que las invasiones se sucedían en todas las salas y en todas las secciones. Los vómitos presentábanse sin náuseas previas, es decir, tan inopinadamente y con tanta fuerza, que ni tiempo daban los enfermos á acercárseles el recipiente ó vacinilla, quedando, por lo mismo, salpicados los suelos de ambos departamentos y humedecidas las ropas de las camas respectivas. Decidíme pues, á dejar á todos los invadidos en sus correspondientes camas, poniendo el hecho, tan pronto amaneció el nuevo día, en conocimiento del Dr. Comenge, quien, en unión de los Dres. Lluch y Pau-lí, y con una prontitud digna de elogio, comparecieron al poco rato en el Asilo y dispusieron que una brigada de su departamento desinfectara por completo, y bajo su constante vigilancia y dirección, todos los locales del Asilo y muy especialmente las salas en donde existían enfermos atacados, y las porciones del suelo salpicadas por los vómitos; todo lo cual se llevó á cabo sin pérdida de tiempo.

Después, á medida que los enfermos se han dado de alta, hase llevado asimismo á cabo, escrupulosamente, la desinfección de las ropas de las camas y la de los locales en que aquéllos han residido.

Al siguiente día, 20 de Octubre, fueron invadidas seis personas, dos niñas, una joven y tres ancianos; el día 21 tres; el 22 otros tres, el día 23 dos y recayeron dos hombres y una mujer de mediana edad, presentando todos los mismos síntomas y reaccionándose con mayor facilidad que los anteriormente atacados.

El día 24 no hubo novedad y el 25, dia de baja temperatura, fueron invadidas dos; el 26 cuatro; recayendo un hombre de 45 años. Se recordará que durante este día llovió copiosamente y se experimentó nuevamente brusco descenso de temperatura, por lo que en el siguiente, es decir, el día 27, tuvimos que lamentar 14 nuevos atacados; cuatro de ellos llegaron á altas temperaturas $-40,5^{\circ}$, — otro estuvo muy grave, observándosele desencajado el semblante, hundidos los ojos, perfrigerado, con fuertes calambres, lengua negruzca, vómitos sanguinolentos y diarrea también sanguinolenta al principio, y mezclada algunas horas después con *detritus* intestinales muy semejantes á los que nos ofrece la disentería grave. Este enfermo estuvo durante veinticuatro horas en verdadero peligro de muerte,

pero luego se reaccionó, gracias á la activa medicación empleada—co-cimiento blanco de Sydenham, subnitrato de bismuto, bicarbonato de sosa, codeína, fricciones con ron caliente, agua sedativa, enemas de agua aluminiosa, etc., etc.: —y aun cuando ofreció serias complicaciones gastro-intestinales, á los cuatro días mejoró con rapidez y hoy está fuera de peligro. No fué posible, sin embargo, evitar que al sexto día repitieran las diarreas sanguinolentas, hoy afortunadamente y por completo dominadas. Los otros tres enfermos graves que también se les observó complicaciones gastro-intestinales., de forma al parecer típica en su principio, se repusieron también pronto, estando hoy todos ellos fuera de peligro. El día 28 hubo que lamentar cuatro atacados; el 29, ó sea anteayer, uno; y otro leve por fortuna en el día de hoy ó sea en el de la fecha. A todos ellos se les ha sujetado á idéntico tratamiento y todos sin excepción se encuentran á la hora en que escribo estas líneas—seis de la tarde—en plena y franca convalecencia.

Los que no alcanzaron este satisfactorio estado á las cuarenta y ocho horas de su invasión, consiguieronlo á los tres ó cuatro días, observándose en los mismos tan sólo cierta debilitación de fuerzas, inapetencia y lengua saburral que han venido desapareciendo á beneficio de un tratamiento apropiado. Los atacados que no pudieron prometerse tan felices por haber experimentado, según se ha dicho, complicaciones hepáticas é intestinales de forma catarral, se encuentran hoy día de la fecha, á pesar de ello, fuera de peligro; creyendo que dentro de pocos días podrán ser dados de alta.

III.

— ¿Hemos de quedarnos á oscuras acerca de la etiología de estos casos de *gas-ro-enteritis*?...

Al principio, cuando en el día 9 se observaron los primeros ataques y hubimos llevado á cabo minuciosas investigaciones que resultaron negativas, nos decidimos por la *grippe*, haciendo, según se ha dicho, este diagnóstico por *exclusión*. Sin embargo, á pesar de repercutir en nuestra memoria los hechos sucedidos en la Casa provincial de Caridad de esta ciudad y en Aranjuez, de los cuales resultaron varias víctimas, y ante el recuerdo, además, de los 60 casos de enterocolitis que recientemente el telégrafo acaba de comunicarnos haber tenido lugar en un Establecimiento benéfico de la ciudad de la Alhambra, debilos, según parece, al agua de una de las acequias que

arrastraba gran cantidad de inmundicias, no era cuestión de quedarnos satisfechos de tal juicio diagnóstico, por más que los antecedentes, los síntomas que se observaron y la bondad y buenos resultados del tratamiento empleado, abonaran la creencia de que lo que sucedía en el Asilo, era producido por la *grippe*. Tales recuerdos habían forzosamente de llamar seriamente nuestra atención, como así fué, puesto que, de olvidar un solo detalle al practicar las investigaciones, podía habérse nos escapado la verdadera causa de la enfermedad, ocultando ésta en la sombra, y haciéndonos dudar si se debía á una intoxicación producida por los enseres ó útiles de cocina mal acondicionados, á alguna substancia averiada, á algún elemento tóxico, ó á algún cuerpo extraño,—fósforos, alcaloides diversos, etc.,—que accidentalmente, fuese por descuido ó por malévola voluntad se encontrara entre las substancias alimenticias que se consumieron en el Asilo.

Inspeccionamos, pues, según se ha indicado, y uno por uno, dichos útiles de cocina y demás enseres; probamos el agua, el vino y los alimentos sobrantes de aquel día; revisamos los condimentos, legumbres, cereales y demás substancias existentes en la despensa; nos convencimos también de que en el Asilo no había arsénico—á veces usado para matar ratones—ni otra cualquier substancia venenosa que pudiera haberse confundido con la sal común; se hizo un recuento aproximado de las cajas de cerillas fosfóricas, y fueron preguntados los atacados acerca de si alguno de ellos encontró entre los alimentos algún rastro, indicio, ó cuerpo extraño que pudiera habernos proporcionado alguna luz, etc., etc., resultando dichas investigaciones, conforme queda dicho, enteramente negativas. Por otra parte, de ser la causa alguna sustancia tóxica, todos los asilados, todos enteramente, hubieran sido invadidos con mayor ó menor intensidad, y es de advertir que sólo una tercera parte de ellos fueron atacados.

Además, no pudo la causa ser debida á una intoxicación ó substancia averiada mezclada con los alimentos, porque uno de los alienados, que por cierto figuró entre los que ofrecieron síntomas más acen-tuados y que durante aquellos días se encontraba en pleno delirio de agitación, hacia cuarenta y ocho horas que no había probado alimento alguno, caldo, leche, ni tan siquiera una gota de agua, y porque un portero del establecimiento, su esposa y un hijo suyo de cuatro años de edad, presentaron asimismo todo el cuadro sintomatológico que se observaba en los enfermos del Asilo; siendo de advertir que estos últimos ni una sola gota de agua bebieron en el Establecimiento, por ir á proveerse de ella á la fuente próxima surtida por manantiales de Moncada.

Estos hechos eran, pues, pruebas fehacientes de que las causas de la enfermedad no se originaban de las cacerolas, ni de las bebidas, ni de las substancias alimenticias, ni de algún elemento tóxico mezclado con estas últimas. Habíamos, pues, de buscarlas en la atmósfera.

El recuerdo de que el día anterior al gran número de atacados ó sea el 18, se experimentó tan brusco descenso de temperatura, y reinó en la atmósfera excesiva humedad; la escasa ropa que vestían los asilados en dicho día; la pobreza orgánica de los albergados y el ejemplo, por último, de lo sucedido en estas últimas invasiones de *influenza*, inclinaron nuestro ánimo al diagnóstico de *grippe*, mayormente al presenciar los citados casos del alienado y del portero y su familia, y además porque varios facultativos habían manifestado durante aquellos mismos días, haber observado entre sus clientes hechos análogos, recaídos también entre familias pobres, en conformidad con lo que había también observado yo. He de confesar, sin embargo, que el diagnóstico gripal no me dejaba enteramente satisfecho. La facilidad con que la mayoría de los enfermos se reaccionaban, la prontitud con que desaparecían los más culminantes síntomas del mal y la pronta reposición de los pacientes, aun de los que al parecer ofrecían síntomas más graves, no guardaba relación, á mi modo de ver, con lo que comúnmente sucede en la infección gripal, cuyos atacados hemos visto durante muchos días anémicos, abatidos y reponiéndose lentamente, cuando no con complicaciones alarmantes y resultados deplorables, cosa que no ha ocurrido con atacado alguno de los que hemos tenido en este Asilo. Pero era forzoso establecer diagnóstico; y como el mayor número de probabilidades nos pareció se inclinaban más bien en favor de la infección *gripal* que de algún elemento tóxico, por las razones expuestas, es el motivo que me hace creer que los casos observados en este Asilo han sido producidos por la *grippe*.

Un accidente fortuito impidió practicar el análisis de las substancias diarreicas y de las vomitadas que tenía preparadas al efecto. Vivamente sentí tal percance, puesto que tal examen hubiera, quizás, aportado alguna luz á la oscura etiología de estos casos de *gastro-enteritis*.

Réstame aquí, tan sólo, demostrar mi profundo agradecimiento al Excmo. señor Alcalde D. José M.^a Rius y Badía, al M. Ilustre señor Teniente de Alcalde Sr. de La Llave, á los M. Iltres. señores Vocales de turno, señores Gallart y Rosich, al Decano del Cuerpo Mé-

dico Municipal Doctor Giralt y al médico del Asilo nocturno don Enrique Homs, por las visitas que los primeros practicaron á los enfermos, fortaleciendo su ánimo y reanimando su abatido espíritu con oportunas palabras de consuelo; por las facilidades que los segundos me dieron para el cumplimiento de mi misión; y por la cooperación que los últimos prestaron á mi cometido, ayudándome en la asistencia de enfermos é ilustrándome constantemente con sus valiosos consejos.

Barcelona, 31 de Octubre de 1895.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

DE LA PROSTITUCIÓN REGLAMENTADA

CONFERENCIA DADA EN EL ATENEO BARCELONÉS POR EL DOCTOR

D. MANUEL FONT Y TORNÉ

Dos conferencias, ó más bien, dos conversaciones en el Ateneo, provistas de donaires, trabadas con gragejo, y que dejaron satisfecha, como si lo viéramos, á la distinguida concurrencia. Y mucho más completa hubiera sido la complacencia y satisfacción si nuestro conferenciante propinara algunos párrafos de los capítulos XI y XII de la obra de otro enemigo de la reglamentación, Luis Tiaux (1), con sus electrizaciones localizadas, la cámara de raso negro con la estatua de la verdad arrojando torrentes de misteriosa luz sobre el natural desnudo, etc. Entonces sí que los habituales tertulianos del Ateneo, preparados saldrían para sus operaciones nocturnas, porque como dijo un amigo mío, cantor de ciertas costumbres,

esperan la curació
contán quéntos de es:falso.

Objeto de las conferencias: combatir la reglamentación y, en efecto, nada se lee contra ella; eso sí, derrama el orador las muestras más escogidas de la sal que atesora su ingenio, y á guisa de piedras las lanza contra estos establecimientos de Satanás, llamados mancebías, y contra las amas de los mismos, que el mismo confunda.

(1) *Les maisons de tolérance, leur fermeture.*—París, 1892.

Si ni en serio ni en broma se ocupa de la reglamentación, en cambio, está admirable cuando fustiga nuestras costumbres, cebándose, sin piedad, en todo género de mojigaterías. Cuando se burla del artículo 8 y cuadro de cierto reglamento y cuando habla de otro cuadro despedido del Ateneo está inimitable.

La viveza de la imaginación, el atropello de las múltiples ideas, la exuberancia de los conceptos, temo que dejaran en la incertidumbre á los tertulianos nocturnos del Ateneo: ¿deberían buscar por estas calles una Aspasia que enseñara á sus pobres esposas los encantos de la conversación y las maravillas de la dialéctica? Al contrario: ¿deberían repudiar á sus esposas e hijas como prófugas de la santa ignorancia femenina, si las oyieran discutir si Lais pidió á Demóstenes diez mil dracmas por una noche, según el Dr. Font, ó si sólo se contentaba con mil?

También en el trabajo del Dr. Font se observa un intento, intento y nada más, de mortificar á sus compañeros que han desempeñado cargos en el ramo de Higiene especial. Injusto, no tomándose la pena de concretar ó individualizar. Los higienistas especiales, si son de la madera de los higienistas, se limitan á seguir las huellas de los maestros, esto es, penetrar en los focos de insalubridad, sea material ó moral, para estudiar y proponer. Hermoso es maldecir la guerra, pero más hermoso es todavía imitar á los médicos militares y hermanas de la caridad mezclándose con los horrores de la guerra para esparrcir el bien. Por Dios, querido compañero: V. que con tanta donsura vapulea las mojigaterías de todo calibre, con tanto sacudir no se le peguen ó dispierten streptococcus de gazmoñería y bacilos de mojigato.

Escuchadas religiosamente ó leídas con avidez, las dos conferencias de nuestro excelente e inspirado colega, tanto á los oyentes como á los lectores les falta saber algo más para fallar el pleito de la reglamentación. Tengo un amigo, alma de mi alma, hueso de mis huesos que firma *Theophilo Bombasto*. Pues bien, este Bombasto trazó algunos cuadros relativos á las amas de mancebía. Escojamos el cuadro IV: una comisión *respetable* de amas de mancebía se había presentado en queja á otro *respetable* porque, calmado el regocijo del triunfo de la gloriosa de Septiembre, habían reaparecido las cartillas. Veamos el cuadro IV y oigamos al *respetable*.

IV (1)

LA CONFERENCIA

— «Ciudadanas, gozando de todos los derechos democráticos la insurrección es un anacronismo. Hermoso y civilizador espectáculo es contemplar á una clase de ciudadanas enviando una comisión atenta y pacífica como vosotras al creerse perjudicadas en sus sagrados y legítimos intereses.

» Los Gobiernos andan discordes sobre el modo de trataros. Los sistemas pueden reducirse á tres y son: prohibición, libertad y reglamentación.

» Prohibición.— ¿Sábéis lo que es la prohibición? A no ser el escarmiento de Montalegre sabréis lo que es. Ya te veo, Sofía, jinete en un pollino camino de la Boria, mostrando tus blancas y tersas carnes á caballeros y señoritas espectadores en los balcones. Ya percibo el olor de la chamuscadura; ya oigo como te arranca ayes de dolor la impresión del ardiente y rojo sello.

— » Por Dios, D. Eslabón, no continúe, mis espaldas ya sienten la quemadura y por los muslos desciende fría y viscosa sangre. Y Fernanda impasible y burlona frente los terrores de Sofía.

» Libertad.— ¡Libertad! Palabra mágica, como mágicas fueron las palabras ¡abajo las quintas! ¡abajo los consumos! Pero, hijas, no pudo concederse lo que se había prometido, y en cuanto á la libertad, sepa, Fernanda,—y aquí Eslabón se esfuerza en aterrorizar con su mirada á la aludida,—sepa, Fernanda, que en los países donde la libertad del vicio (como así se llama) está establecida, la libertad únicamente se refiere á los actos naturales, no á vuestras industrias. Existe una policía bien montada que vigila y sorprende las que reducen y corrompen las menores; las que compran, explotan, recluyen, maltratan y venden las adultas; las que negocian con el estupro, las que fingiéndose parientes engañan cínicamente á padres sin ventura; policía, en fin, que conduce á los Juzgados á los que se dedican á vuestras cotidianas ocupaciones.

» Fernanda, impasible siempre, como si no comprendiera tales alusiones. En cambio la asustadiza Sofía interrumpe al orador:— ¿Se ha propuesto esta tarde matarme á sustos? No me hable de Juzgados, daría la mitad de lo que poseo mientras me prometieran no volver á pisar sus corredores.

(1) *La Independencia Médica*, 22 Octubre de 1891.

--» Pues yo, replicó Fernanda, daria todo lo que tengo y hasta dos dedos de la mano para poder entrar á todas las horas en los Juzgados. —Tonta, ¿qué es lo que dices? —Tú eres la que nada entiende: yo quisiera acusar y encausar á todo prójimo ó prójima que se atreviera á oponerse á mi santa voluntad.

»Eslabón, cuyos resentimientos van borrándose, considera á Fernanda como un ser excepcional y continúa su peroración.

»Reglamentación. —Esta es la que os conviene, tontas amigas mías. Es más que probable que su inventor fué un íntimo de vuestras venerables antecesoras. La prohibición es persecución y castigo. La libertad es el desprecio y la vigilancia. La reglamentación es el respeto; con el reglamento subís al nivel de ciudadanas, os conceden derechos de que carecíais á trueque de algunos deberes y de un módico impuesto.

»Sofía, que con la prosperidad se había vuelto algún tanto avara, interpela al preopinante: —¿No sería más económico aumentar algunos deberes y rebajar algunas pesetas? —Calla, sempiterna estúpida, replicó con un rugido Fernanda; que se doble, que se tripique la contribución con tal que no se nos imponga un deber, ni uno solo...

»Estas últimas palabras colmaron el asombro de Eslabón: comprendió que ya estaba pronunciado el *he dicho* de su discurso.

»Breve interrupción: con las manos comprime las sienes para estrujar una solución: encontrada, con acento sibilítico dice:

—»Si la superstición y la ignorancia no reinaran por estas tierras, si los compañeros de Hiram encontraran primas que embellecieran sus chozas...»

CARLOS RONQUILLO.

REVISTA DE ACADEMIAS

SOLEMNIDAD CIENTÍFICA

La Academia y Laboratorio de ciencias médicas de Barcelona celebró, en la noche del día 23 del próximo pasado mes, su sesión pública inaugural.

El Dr. D. Manuel Font, secretario general de la misma leyó una bien escrita reseña de los trabajos de la Academia durante el curso anterior; con frase galana y en estilo joco-serio dió cuenta del estado próspero de la vida social de que goza la corporación, siendo aplaudida su Memoria por los socios que llenaban el salón de sesiones.

El académico numerario Dr. D. Luis Dolsa leyó el discurso inaugural que le estaba confiado, desarrollando el interesante tema: «Concepto de la degeneración y responsabilidad legal de sus productos mentales.» Este distinguido alienista se extendió en atinadas consideraciones referentes á lo que debe entenderse por degenerados de la mente, poniendo una vez más de manifiesto sus vastos conocimientos frenopatológicos, hijos de una dilatada práctica adquirida en el Manicomio de las Corts de Sarriá y revestidos de una erudición vastísima resultando su tesis un trabajo de una labor científica á la par que clínica, teniendo toda la extensión de una monografía llena de sana doctrina, demostrando que en nuestra ciudad hay verdaderos frenópatas.

El Dr. Dolsa expuso el concepto que debe formarse de los trastornos de la mente para que constituyan una verdadera degeneración de la misma, citando varios casos clínicos en corroboración de sus afirmaciones, estando acertadísimo al determinar que en un acto punible cometido por un degenerado puede darse el caso de que no dependa de la frenopatía que ostenta el individuo, siendo aquél producto de la parte sana del intelecto, constituyendo, por lo tanto, un verdadero delito, y por ende ser el acto punible, de ahí el que el Dr. Dolsa sentara en su discurso que no debe proclamarse la irresponsabilidad absoluta de los degenerados, en contra de las escuelas en que ven un criminal en cada degenerado y un loco en cada criminal, y al efecto describió algunos casos prácticos de vesánicos que demostraban palpablemente cuanto había indicado el Dr. Dolsa en el decurso de su peroración.

Este discurso fué oído con sumo agrado, motivando muestras de asentimiento durante su lectura, siendo calurosamente aplaudido y felicitado, uniendo nuestra modesta y entusiasta felicitación al tema tan magistralmente desarrollado por el Dr. Dolsa.

El señor Gobernador civil, que ocupaba la presidencia, pronunció un bello discurso, elogiando á los señores académicos por tan interesante acto.

Terminó la sesión el Dr. Robert, presidente de la Academia, agradeciendo al Sr. Sánchez de Toledo sus lisonjeras frases, dándole al propio tiempo las gracias, lo mismo al representante del Capitán general, al de la Diputación provincial, al del Ayuntamiento, á las Corporaciones y á la prensa que habían honrado con su presencia el acto de la apertura del Curso Académico.

RAMÓN ELÍAS DE MOLINS.

CUERPO MÉDICO MUNICIPAL DE BARCELONA

Sección 1.^a — ASISTENCIA MÉDICA

Servicios prestados durante el mes de Noviembre de 1895

LOCALES	Reconocimientos.				Vacunaciones.		Auxilios a embrionados.		Certificaciones e informes.		Servicios varios.
	A personas	A idem alienadas.	A idem alienadas.	A idem alienadas.	Vacunaciones	Auxilios a embrionados.	Certificaciones e informes.	Auxilios a embrionados.	Certificaciones e informes.	Auxilios a embrionados.	
Dispens ^o . Casas Consistoriales	42	5	311		5			21	99		
Id. de la Barceloneta . . .	67	24	1141		5			3	35	20	
Id. de Hostafranchs . . .	29	1	1446		45			2	27	1	
Id. de la Concepción . . .				8144			675				
Id. de la Universidad . . .	39	10	280		36			3	12	18	
Id. de Santa Madrona . . .	48	34	1815					2	103	41	
Asilo del Parque			4104		663	4			102		
TOTALES.	225	74	9097	8144	754	4	675	31	878	80	

Total general de servicios prestados: 19,462

EL DECANO, **Pelegrín Giralt.**

Sección 3.^a — LABORATORIO MICROBIOLÓGICO.

Servicios prestados durante el mes de Noviembre de 1895

Consultas de personas mordidas por animales	59
Personas vacunadas contra la rabia	15
Curaciones de heridas causadas por animales	32
Perros vacunados contra la rabia	6
Perros vagabundos cazados en las calles de la Ciudad	254
Perros devueltos á sus dueños pagando la multa	42
Perros asfixiados	212
Animales conducidos por sus dueños á las perreras de este Instituto para ser observados	8
Individuos vacunados contra la viruela	115
Gallinas y conejos inspeccionados en las estaciones	206415

Barcelona, 30 de Noviembre de 1895.

V.^o B.^o

EL DECANO,
Pelegrín Giralt.

EL DIRECTOR,
Jaime Ferrán.

DEMOGRAFÍA MÉDICA DE BARCELONA

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal durante el mes de Noviembre de 1895.

BESUMEN

TOTALES PARCIALES	3	7	4	7	12	9	15	14	16	6	18	17	40	13	12	2	3	75	128	198			
de enfermedades infecciosas																							
TOTALES PARCIALES	5	5	59	58	27	42	34	29	17	33	18	38	58	121	83	129	36	44	1	3	338	502	840
de enfermedades comunes.	.	.																					
Totales generales.	5	8	66	62	34	54	48	44	31	49	24	56	75	161	96	141	38	47	1	3	413	625	1088

Número de visitas practicadas á estos enfermos: 7942.—Curaciones a domicilio por los señores Practicantes: 129.—Enfermos trasladados al Hospital d Sta. Cruz: 28.—Enfermos trasladados al Asilo de pobres: 2.—Han pasado á la asistencia particular: 2.—Certificaciones libradas: 45.—El Decano del Cuerpo Médico Municipal, Dr. Pelegrín Giralt.

INSTITUTO DE HIGIENE URBANA

CUARTO 1.^o

Demográfico comunitario por días.

(Octubre 1895.)

CUADRO 2.^o

Demográfico comparativo por distritos

(Octubre de 1895)

CUADRO 3.^o

Sintético de la vitalidad urbana.

(Octubre de 1895.)

Día del mes.	MORTALIDAD										NATALIDAD						MATRIMONIOS										Totales diarios		Tíos con so- brinas.		Primos her- manos.		Otros grados.						
	Sexo		Estado.			Edades.					Legítima			Ilegítima			Total			Hasta 20 años.		De 20 á 30 años		De 30 á 40 años		De 40 á 50 años		De 50 á 60 años		De más de 60 años		Totales diarios		Tíos con so- brinas.		Primos her- manos.		Otros grados.	
	V.	H.	S.	C.	V.	De 0 a 3 años.	De 3 a 13 años.	De 13 a 20 años.	De 20 a 25 años.	De 25 a 40 años.	De 40 a 60 años.	De 60 a 80 años.	Demas- es de 80 años.	Total diario.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.					
1	10	5	7	6	2	4	1	.	.	2	2	1	3	2	15	4	9	1	2	5	11						
2	8	4	10	.	2	6	1	.	1	1	1	.	1	1	12	9	7	2	2	11	9	.	.	1	2	1	2	.						
3	12	8	9	8	3	1	1	3	1	2	5	6	1	.	20	11	5	1	.	12	5	.	3	1	.						
4	7	10	9	7	1	4	1	2	.	1	3	4	2	.	17	8	10	2	2	10	12	.	.	3	2	2	.						
5	14	11	14	4	7	7	.	2	1	1	5	4	4	1	25	14	16	.	2	14	18	.	.	7	.	3	9	8	3	1	1	1	.	13	.				
6	9	11	14	4	2	2	1	3	1	1	6	4	2	.	20	7	7	1	.	8	7	1	4	3	1	1	5	.							
7	10	13	13	5	5	6	.	.	2	1	1	9	4	.	23	8	7	.	3	8	10	2	3	2	.						
8	7	9	12	1	3	8	.	.	1	2	1	2	2	.	16	7	6	2	1	9	7	2	2	1	.							
9	5	6	2	8	1	2	.	.	1	2	3	2	3	1	11	10	11	2	1	12	12	.	.	7	6							
10	5	6	6	3	2	1	2	1	.	1	2	3	3	.	11	9	9	1	2	10	11	.	.	5	5	1	.						
11	5	9	6	4	4	3	.	.	2	1	2	2	3	1	14	9	10	.	.	9	10	.	.	1	1	1	.						
12	11	3	9	5	.	4	1	.	2	1	4	1	1	.	14	12	16	.	.	12	16	.	.	4	1	16	.						
13	8	5	6	6	1	2	1	1	.	2	2	4	1	.	13	9	10	1	.	10	10	.	.	1	18	1	6	13	9	1	1	.	5	.					
14	8	7	8	5	2	8	.	.	.	2	3	2	.	15	10	6	.	1	10	7	.	2	5	.	.	2	3	2	1	1	.	2	.						
15	8	8	7	5	4	4	1	.	.	1	4	2	3	1	16	8	12	.	.	8	12	.	.	4						
16	10	7	9	4	4	3	2	.	.	3	.	6	3	.	17	5	8	1	1	6	9	4	.	.	2	.	1	3	3	1	.	4	.						
17	8	5	11	2	.	8	.	1	.	1	2	.	1	.	18	6	7	1	2	7	9	1	.	4	.	.	2	5	4	1	1	.	7	.					
18	14	9	10	7	6	7	1	.	.	2	3	10	.	23	8	7	.	1	8	8	6	1	.	.	.	2	4	1	.	.	1	4	.						
19	8	9	10	6	1	4	1	.	1	1	3	4	3	.	17	9	13	.	1	9	11	.	1	5	.	2	12	11	3	4	1	2	3	3	22	.			
20	9	3	5	6	1	2	.	.	.	2	3	5	.	12	5	4	.	.	5	4	4	1	1	.	3	4	5	5	.	1	.	.	9	.					
21	11	12	9	10	4	4	1	1	1	4	2	4	6	.	25	9	7	1	1	10	8	1	4	.	.	1	2	1	1	1	.	3	.						
22	16	7	12	8	3	5	1	1	1	.	6	6	3	.	23	11	6	.	4	11	10	5	.	.	3					
23	11	7	5	10	3	.	3	.	1	2	9	2	1	18	3	8	.	.	3	8	8	.	1	1	3	3	4	.							
24	10	7	12	3	2	7	.	.	2	.	4	2	2	.	17	5	8	1	1	6	9	4	.	.	2	.	1	3	4	3	1	.	6	.					
25	10	7	9	6	2	5	.	.	1	2	2	2	7	.	17	9	10	.	1	9	11	1	.	4	6	.					
26	11	9	9	8	3	4	.	1	1	3	4	3	1	.	20	14	4	.	2	14	6	3	.	.	2	7	8	4	1	.	.	11	1						
27	14	10	10	8	6	4	1	1	1	2	8	6	.	24	7	9	.	1	7	10	7	.	.	3	4	2	2	.	1	.	6	.							
28	11	9	9	8	3	3	2	1	1	.	2	4	7	.	20	4	6	1	.	5	6	6	.	2	4	3	1	.	.	.	5	.							
29	11	13	14	7	3	5	1	.	2	2	5	6	3	.	24	2	5	1	1	3	6	8	7						
30	12	13	12	11	2	3	1	3	1	2	2	8	5	.	25	9	10	2	1	11	11	1	2	.	1	5	5	1	.	.	6	.							
31	9	8	9	8	.	3	2	1	.	3	2	2	3	1	17	7	9	.	.	7	9	2	.	1	5	20	15	3	2	.	2	1	.	24	1				
Totales	302	250	287	183	82	129	26	22	24	37	84	116	105	9	552	248	262	21	83	269	295	66	32	33	77	2	36	109	99	34	17	5	7	3	5	162	1	2	

V.^o B.^o

El Decano,

Dr. P. Giralt.

El Director, L. Comenge.

SECCIÓN 2.^a

INSTITUTO DE HIGIENE URBANA

Servicios practicados durante el mes de Noviembre de 1895

Barcelona, 1.^o de Diciembre de 1895.

V.^o B.^o El Decano,

Peregrín Giralt.

El Director interino,

M. Lluch.

INDICE DEL TOMO VII

Índice de materias por orden alfabético

A

- Abscesos musculares en la fiebre tifoidea, pág. 389.
Aceite de ricino (Administración del), pág. 102.
Ácido sulfo-salicílico como reactivo en ciertos casos de sífilis hereditaria (Importancia del), página 227.
Acné (Tratamiento del), pág. 30.
— necrótico (Tratamiento del), pág. 30.
Agua dentífrica antiséptica, página 105.
Aguas potables (Filtración de las), pág. 97.
Alcohol en el tratamiento de la diabetes (Utilidad del), pág. 386.
Alucinaciones auditivas, pág. 301.
Anestesia mixta por el cloroformo y el bromuro de etilo, pág. 102.
Anestesia por el éter, pág. 229.
— por el éter, sus indicaciones y contraindicaciones (La), página 382.
Angina herpética (Breves consideraciones sobre un caso clínico de), pág. 85.
Anginas de pecho reflejas de origen gástrico, pág. 345.
Ano contranatural; enterorrafia; curación, pág. 90.
Año nuevo, pág. 2.
Antiblenorrágico (Tratamiento), pág. 31.
Antídoto del opio, pág. 384.
Antituberculoso del Sr. Mataro (Informe emitido por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, referente el tratamiento), pág. 307.
Antipirina en la diarrea de la infancia, pág. 262.

- Antiséptico sucedáneo del yodoformo (Polvo), pág. 231.
Antropología físico-militar por el Dr. D. Antonio Navarro Contreras (*Artículo bibliográfico*), página 221.
Apocimom cannabinum como medicamento cardíaco, pág. 63.
Apuntes para un ensayo de bacteriología farmacéutica. Tema del doctorado en farmacia, por don Rafael Calvet Patxot, pág. 61.
Ascárides en el espesor de la apófisis mastoides (Colección de), página 26.
Asilo Municipal de Pobres y Deméntes del Parque; 79 casos de gastro-enteritis ocurridos en el mismo, pág. 458.
Asistencia médica gratuita (Organización de la), pág. 103.
Asistencia pública en París (El presupuesto de la), pág. 87.
Ataques de sueño (Tratamiento de los), pág. 382.

B

- Bebidas alcohólicas en el hombre, y su influencia predisponente para la tuberculosis (Efectos comparados de los), pág. 136.
Bebidas calientes en las dispepsias (Las) pág. 63.
Beneficencia domiciliaria de Barcelona. Recetas despachadas en las farmacias de esta capital desde el 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 1894, pág. 110 idem idem desde 1º de Enero á 31 de Mayo de 1895 pág. 311.
Bocio voluminoso. Su curación por la ingestión de cuerpos tiroideos de carnero, pág. 253.

Bromuración continuada de los epilépticos (La), pág. 303.
Bubones. Su tratamiento por las inyecciones de vaselina yodofórmica, pág. 185.

C

- Calambres de los escribientes, página 427.
Cartas al Decano sobre estadística médica, págs. 331, 370, 412 y 449
Ciática por la menacoterapia (Tratamiento de la), pág. 100.
Cirrosis atrófica no alcohólica (Rotura de las varíes esofágicas en una), pág. 98.
Clínica del Doctor Fournier. Hospital de San Luis.—Chancros de la boca y de la pituitaria, página 172.
Clorofenois (Tratamiento de las afecciones tuberculosas de las vías respiratorias por los), página 384.
Clorosis en el tratamiento de los sudores nocturnos (La), pág. 64.
Condiciones higiénicas en las escuelas de primera enseñanza, págs. 127, 162 y 202.
Coqueluche, pág. 106.
— anormal en los niños, página 346.
Corea de la laringe, pág. 145.
Cornezuelo de centeno contra los sudores de los tísicos (El), página 97.
Crecimiento (Influencia de los cocimientos de cereales en el), página 388.
Creosota como elemento en las curas (La) pág. 348.
Cuerpo extraño del corazón (Aguja), pág. 67.
Cuerpo Médico-Municipal de Barcelona Sección 1.^a Asistencia médica- quirúrgica. Servicios prestados durante el año 1894, pág. 65
Cuerpo Médico municipal de Barcelona Sección 1.^a—Asistencia Médico - quirúrgica. Servicios prestados en los Dispensarios y Asilo del Parque durante el mes de
Diciembre 1894 pág. 32
Enero 1895 " 72
Febrero " " 111
Marzo " " 152
Abril " " 152
Mayo " " 232

Junio	"	"	272
Julio	"	"	312
Agosto	"	"	352
Septiembre	"	"	352
Octubre	"	"	432
Noviembre	"	"	472

Cuerpo Médico Municipal.—Sección 2.^a, Instituto de Higiene Urbana.—Servicios practicados durante el mes de

Diciembre 1894	pág.	40
Enero 1895	"	80
Febrero	"	120
Marzo	"	160
Abrial	"	200
Mayo	"	240
Junio	"	280
Julio	"	320
Agosto	"	360
Septiembre	"	400
Octubre	"	440
Noviembre	"	480

Cuerpo Médico Municipal de Barcelona.—Sección 3.^a.—Laboratorio Microbiológico.—Servicios prestados durante el mes de

Diciembre 1894	pág.	32
Enero 1895	"	72
Febrero	"	111
Marzo	"	152
Abrial	"	152
Mayo	"	232
Junio	"	272
Julio	"	262
Agosto	"	352
Septiembre	"	392
Octubre	"	432
Noviembre	"	472

Cuerpo Médico Municipal de Barcelona.—Vacunaciones practicadas durante el 2.^o semestre de 1894 en Barcelona por el), página 68.

Cuerpo tiroideo (Influencia de las modificaciones útero-ováricas en los pulmones del), pág. 428.

Cuerpos extraños del útero, página 261.

Curva alimenticia en ciertos casos de sífilis hereditarias (Importancia diagnóstica de la), pág. 224.

Ch

Chancros de la boca y de la pituitaria (Clínica del Dr. Fournier Hospital de San Luis), pág. 172.

D

Datos diagnósticos que se pueden deducir del interrogatorio de los

- gastropálicos, por el Dr. D. Nicolás Rodríguez Abaytua (*Artículo bibliográfico*), pág. 258.
- Demograffia Médica de Barcelona: Estado de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores facultativos del Cuerpo Médico Municipal durante el año de 1894, pág. 70.
- Demografía Médica de Barcelona. — Estado de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores facultativos del Cuerpo Médico Municipal durante el mes de
- | | | | |
|------------|------|------|-----|
| Diciembre | 1894 | pág. | 33 |
| Enero | 1895 | " | 73 |
| Febrero | " | " | 113 |
| Marzo | " | " | 153 |
| Abril | " | " | 193 |
| Mayo | " | " | 233 |
| Junio | " | " | 273 |
| Julio | " | " | 313 |
| Agosto | " | " | 353 |
| Septiembre | " | " | 358 |
| Octubre | " | " | 433 |
| Noviembre | " | " | 473 |
- Derechos pasivos á los médicos, farmacéuticos, facultativos de segunda clase que sean titulares de los Municipios, así como á sus viudas y huérfanos (Proyecto de ley concediendo), pág. 149.
- Derechos pasivos á los médicos, farmacéuticos, facultativos de segunda clase que sean titulares de los municipios, así como á sus viudas y huérfanos (Dictamen de la Comisión del Senado relativo al proyecto de ley concediendo), pág. 187.
- Diabetes (Utilidad del alcohol en el tratamiento de la), pág. 86.
- Diarrea de los tísicos (Contra la), pág. 28.
- Diarrea sintomática de la enteritis tuberculosa, pág. 103.
- Disfagia en los tísicos (Tratamiento de la), pág. 64.
- Discurso del Dr Mascaró en el Ateneo Barcelonés y el Médico práctico (*Art. biblio.*), pág. 2.
- Disenteria (Para la), págs. 28 y 29.
- Dolor de muelas (Contra el), página 29.
-
- Enderezamiento forzado manual en el tratamiento del *genus valgus* (El), pág. 42.
- Enemas creosotados (La leche como vehículo para la preparación de), pág. 383.
- Enfermedad fin de siglo. — El nervosismo, págs. 282, 322, 362, 402 y 442.
- Enfermedades infecciosas (Consideraciones generales sobre la profilaxis de las), pág. 122.
- Ejercicio científico práctico de la profesión de farmacéuticos (*Artículo bibliográfico*), pág. 297.
- Enteritis tuberculosa (Tratamiento de la diarrea sintomática de la), pág. 103.
- Enterorrafia; curación, pág. 80.
- Epilepsia, pág. 31.
- Epiléticos (La bromuración continua de los), pág. 303.
- Erisipela, Embarazo, pág. 56.
- Escribientes (Calambres de los), pág. 427.
- Escuelas de primera enseñanza (Condiciones higiénicas en las), págs. 127, 162 y 202.
- Escepticismo se impone en Medicina (El), pág. 242.
- Estadística: Beneficencia domiciliaria de Barcelona — Recetas despachadas en las farmacias de esta capital desde el 1.^o de Octubre al 31 de Diciembre de 1894, pág. 110.— Desde 1.^o de Enero á 31 de Mayo de 1895, pág. 311.
- Estadística del Hospital de Caridad de Cartagena: Clínica especial de difteria. — Enfermos tratados con el suero antidiftérico preparado por el Dr. Ferrán, desde el día 10 de Enero de 1895 al 31 del mismo, pág. 112.
- Estadística demográfica médica de Barcelona: Estado de enfermos asistidos en sus domicilios por los señores facultativos del Cuerpo Médico Municipal durante el
- | | | | |
|------------|-------|------|-----|
| Año | 1894, | pág. | 70 |
| Diciembre | " | " | 33 |
| Enero | 1895 | " | 73 |
| Febrero | " | " | 113 |
| Marzo | " | " | 153 |
| Abril | " | " | 193 |
| Mayo | " | " | 233 |
| Junio | " | " | 273 |
| Julio | " | " | 313 |
| Agosto | " | " | 353 |
| Septiembre | " | " | 393 |
| Octubre | " | " | 433 |
| Noviembre | " | " | 473 |

Estadística de los servicios prestados en los dispensarios y Asilo Municipal del Parque por el Cuerpo Médico Municipal.

Diciembre 1894 pág. 32

Enero 1895 » 72

Febrero » » 111

Marzo » » 152

Abril » » 192

Mayo » » 232

Junio » » 272

Julio » » 312

Agosto » » 352

Septiembre » » 392

Octubre » » 432

Noviembre » » 472

Estadística del Instituto de Higiene Urbana; Relación de los servicios practicados durante el año 1894 pág. 71.

Cuadro 1.º demográfico comparativo por días:

Noviembre 1894 pág. 34

Diciembre » » 74

Enero 1895 » 114

Febrero » » 154

Marzo » » 192

Abrial » » 234

Mayo » » 274

Junio » » 314

Julio » » 354

Agosto » » 394

Septiembre » » 434

Octubre » » 474

Cuadro 2.º demográfico-comparativo por distritos:

Noviembre 1894 pág. 36

Diciembre » » 76

Enero 1895 » 114

Febrero » » 156

Marzo » » 196

Abrial » » 236

Mayo » » 276

Junio » » 316

Julio » » 356

Agosto » » 396

Septiembre » » 436

Octubre » » 476

Cuadro 3.º sintético de vitalidad urbana:

Noviembre 1894 pág. 38

Diciembre » » 78

Enero 1895 » 118

Febrero » » 158

Marzo » » 198

Abrial » » 238

Mayo » » 278

Junio » » 318

Julio » » 358

Agosto » » 398

Septiembre 1895 pág. 438

Octubre » » 478

Estadística de los servicios prestados en el Laboratorio microbiológico municipal:

Diciembre 1894 pág. 32

Enero 1895 » 72

Febrero » » 111

Marzo » » 152

Abrial » » 192

Mayo » » 232

Junio » » 272

Julio » » 312

Agosto » » 352

Septiembre » » 392

Octubre » » 432

Noviembre » » 472

Estadística Médica (Cartas al Decano sobre), págs. 331, 370, 412 y 449.

Estado Sanitario de Barcelona:

Diciembre 1894 pág. 1

Enero 1895 » 41

Febrero » » 81

Marzo » » 121

Abrial » » 161

Mayo » » 201

Junio » » 241

Julio » » 281

Agosto » » 321

Septiembre » » 361

Octubre » » 401

Noviembre » » 441

Estrechez del meato y abscesos urinatos, pág. 25.

Eter (Anestesia por el), pág. 227.

F

Fiebre intermitente larvada paralítica, pág. 388.

—tifoidea (Abscesos musculares en la), pág. 389.

—(Contra la), pág. 28.

—(Líhpo en la), pág. 181.

—(Parálisis laríngea en la) página 263.

Filtraciones de las aguas potables, pág. 97.

G

Gallobromal (Investigaciones fisiológicas y clínicas de la acción terapéutica del), pág. 382.

Gargarismo, pág. 306.

—resolutivo, pág. 349.

Genus valgus (El enderezamiento forzado manual en el tratamiento del), pág. 42.

Glicerolado bórico-salicílico, página 25.
 Gingivitis de los fumadores, página 349.
 Glositis aguda, traumática, por quemadura ó cauterización: anestesia local y desinfectante, pág. 306.
 Glositis infecciosa, pág. 306.
 Grietas del pezón (Cura antiséptica de las), pág. 147.
 Grippe y en particular de los accidentes pulmonares y cardíacos (Tratamiento de algunos formas de la), pág. 55.
 Guayacol sintético en píldoras en la tuberculosis, pág. 230.

II

Hematrosis y su tratamiento (La), pág. 23.
 Hemoptisis cardíacas, pág. 342.
 Heridas penetrantes de pecho causadas con arma blanca (Conducta que debe seguirse en los casos de), pág. 177.
 Hernia inguinal gangrenada; ano contranatural, enterorragia; curación, pág. 90.
 Hernias estranguladas (Reducción de las), pág. 146.
 Hipertrofia de las amígdalas (Peligros de la), pág. 260.
 Hipo en la fiebre tifoidea (El), página 181.
 Hospital de Caridad de Cartagena: Clínica especial de difteria. Enfermos tratados con el suero antidiáfrérico preparado por el Dr. Ferrán, desde el día 10 de Enero de 1895 al 31 del mismo, pág. 112.

I

Incontinencia de orina en los niños, pág. 307.
 Incontinencia nocturna de orina (Tratamiento por el sulfato de cobre amoniacal en el), pág. 270.
 Influencia de los coccimientos de cereales en el crecimiento, página 388.
 Información pública sobre la reforma interior de esta ciudad (Artículo bibliográfico), pág. 380.
 Injerto cutáneo (Un nuevo), página 305.
 Inmunidad y la seroterapia (La), pág. 48.

Instituto de Higiene Urbana de Barcelona (Cuerpo médico-Municipal, sección 2.ª). Relación de los servicios practicados durante el

Año	1894	pág. 71
Diciembre	"	40
Enero	1895	80
Febrero	"	120
Marzo	"	160
Abril	"	200
Mayo	"	240
Junio	"	280
Julio	"	320
Agosto	"	360
Septiembre	"	400
Octubre	"	440
Noviembre	"	480

Instituto de Higiene Urbana: Cuerpo Médico-Municipal. Sección 2.ª Cuadro 1.º demográfico comparativo por días:

Noviembre	1894	pág. 34
Diciembre	"	74
Enero	1895	114
Febrero	"	154
Marzo	"	194
Abril	"	234
Mayo	"	274
Junio	"	314
Julio	"	354
Agosto	"	304
Septiembre	"	434
Octubre	"	474

Instituto de Higiene Urbana: Cuerpo Médico-Municipal. Sección 2.ª Cuadro 2.º demográfico comparativo por distritos:

Noviembre	1894	pág. 36
Diciembre	"	72
Enero	1895	114
Febrero	"	156
Marzo	"	196
Abril	"	236
Mayo	"	276
Junio	"	316
Julio	"	356
Agosto	"	396
Septiembre	"	436
Octubre	"	476

Instituto de Higiene Urbana: Cuerpo Médico-Municipal. Sección 2.ª Cuadro 3.º sintético de vitalidad urbana:

Noviembre	1894	pág. 38
Diciembre	"	78
Enero	1895	118
Febrero	"	158
Marzo	"	198
Abril	"	238

Mayo 1995 pág. 278
 Junio " " 318
 Julio " " 358
 Agosto " " 398
 Septiembre " " 438
 Octubre " " 478

Investigaciones fisiológicas y clínicas de la acción terapéutica del gallobromal, pág. 389.

Inyecciones hipodérmicas de quinina, pág. 186.

Iodoformo (Correctivo del olor del del), pág. 29.

—(Polvo antiséptico sucedáneo del) pág. 291.

J

Jaqueca en la primera infancia, pág. 179.

L

Laxantes (Polvos), pág. 27.

Leche como vehículo para la preparación de enemas creosotados (La), pág. 383.

Lepra, pág. 307.

M

Médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar (Convocatoria a oposiciones para plaza de Oficiales de), pág. 350.

Mecanoterapia (Tratamiento de la ciática por la), pág. 100.

Muelas (Contra el dolor de), página 29.

N

Neuropatología y psiquiatría generales. Lecciones dadas en la facultad de Medicina de Barcelona y en el Manicomio de San Baudilio del Llobregat, 1894-95 por D. Arturo Galcerán. (*Art. biblio.*), pág. 421.

O

Oclusión intestinal aguda (Diagnóstico y terapéutica de la), página 9.

Oftalmología (El suero antidiftérico en), pág. 426.

Opio (Antídoto del), pág. 384.

P

Parálisis laríngea en la fiebre tifoidea, pág. 263.

Paraformo, pág. 21.

Pelada sifilitica (Contra la), página 28.

Peligros de la hipertrofia de las amígdalas, pág. 260.

Perimeringitis aguda, pág. 65.

Picadura de una araña (Accidentes graves producidos por la), pág. 269.

Polvos laxantes, pág. 27.

Presupuesto de la asistencia pública en París, pág. 67.

Pronto alivio del Dr. Jhon Yakes, pág. 231.

Propagación de las afecciones vulvo-vaginales de la infancia á los órganos genitales internos: peritonitis consecutivas, pág. 94.

Prostitución reglamentada (De la).

Conferencia dada en el Ateneo Barcelonés, por el Dr. D. Manuel Font y Torné (*Art. biblio.*), página 467.

Proyecto de ley concediendo derechos pasivos á los médicos, farmacéuticos y facultativos de segunda clase que sean titulares de los Municipios, así como á sus viudas y huérfanos, página 149.

Prurito (Contra él), pág. 349.

—cutáneo, pág. 105.

Pseudo mal de Pott, pág. 300.

Psittacosis (Infección transmitida por las cotorras de la), pág. 182.

Psoriasis, pág. 344.

Q

Quemaduras (Tratamiento antiséptico de las), pág. 290.

Quinina (Inyecciones hipodérmicas de), pág. 186.

Quirófano de la facultad de Medicina de la Universidad central (Memorias estadísticas de las operaciones verificadas en el), pág. 340.

Quiste hidatídico de la parótida en un niño de siete años, pág. 15.

Quistes hidatídicos (Tratamiento de los), pág. 96.

R

Reactivos de las orinas albuminosas, (El ácido sulfo-salicílico como), pág. 227.

Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Informe emitido referente al tratamien-

- to antituberculoso del Sr. Matero, pág. 307.
- Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Concurso de 1895-96. Memorias recibidas.—Topografías. Epidemias, página 391.
- Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Concurso al premio del Dr. Garí para 1895, pág. 431.
- Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—Programa del concurso para los premios del año 1895, pág. 106.
- Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—Concurso para los premios del año 1894.—Memorias premiadas, pág. 108.
- Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—Premio Garí: estudio clínico y experimental de la patología de los riñones, relacionada con los procesos infectivos, pág. 231.
- Recetas despachadas en las diversas farmacias de esta capital para la Beneficencia domiciliaria municipal durante el cuarto trimestre de 1894, pág. 110.—Durante el primer trimestre de 1895, pág. 311.
- Resolución de las hernias estranguladas por las pulverizaciones de éter, pág. 1^o6.
- Reumatismo articular agudo, página 106.

S

- Sifilicomos para la higiene de las casas de lenocinio (Proposición de ley del Sr. Castillo y otros, creando), pág. 711.
- Sifilis (La neuroterapia en la), página 335.
- hereditaria (Importancia diagnóstica de la curva alimenticia en ciertos casos de), pág. 224.
- infantil (Tratamiento de la), página 148.
- Solemnidad científica.—Recepción del Dr. D. José Antonio Barrquer, como socio de número de nuestra Real Academia de Medicina y Cirugía, pág. 7.
- Solemnidad científica pág. 470.
- Sudores de los tísicos (El cornezelo de centeno contra los), página 97.

- nocturnos. (La clorcolosis en el tratamiento de los), pág. 67.
- Sueño (Tratamiento de los ataques de), pág. 382.
- Suero antidiáftérico en oftalmología (El), pág. 426.
- Sueroterapia en la sifilis (La), página 335.
- Sueroterapia (Nuevas aplicaciones de la), pág. 267.
- en los casos de angina ó de accidentes laringeos, pág. 22.

T

- Tiña, pág. 307.
- Tísicos (Tratamiento de la disfagia en los), pág. 64.
- (Contra la diarrea de los), página 28.
- (El cornezelo de centeno contra los sudores de los), pág. 97.
- Tuberculosis (Bebidas alcohólicas en el hombre, y su influencia predisponente para la), pág. 136.
- (Guayacol sintético en píldoras en la), pág. 230.
- de las vacas de leche (Medios para facilitar el diagnóstico de la), pág. 82.
- de las vías respiratorias, página 384.
- de los animales y sus relaciones con la tuberculosis humana (La), pág. 214.
- pulmonar (Tratamiento de la), pág. 304.
- pulmonar (Tratamiento por las inyecciones de cantaridato de potasa, pág. 386.

U

- Úlceras de las piernas (Tratamiento de las), pág. 27.
- varicosas de las piernas (Tratamiento de las), pág. 103.
- Uremia, pág. 105.
- Urticaria, pág. 29.
- Utero (Cuerpos extraños del), página 264.

V

- Vacas de leche (Medios para facilitar el diagnóstico de la tuberculosis en las), pág. 82.
- Vacunaciones practicadas durante el segundo semestre de 1894 en Barcelona, por el cuerpo médico municipal, pág. 68.
- Varices esofágicas en una cirrosis

atrófica, no alcohólica (Rotura de las), pág. 98.
 Vaselina yodofórmica (Tratamiento de los bubones por las inyecciones de), pág. 185.
 Vegetaciones adenoides y degeneración, pág. 304.

—Adenoides en los niños (Tratamiento de las), pág. 228.
 Vértigo saturnino, pág. 342.
 Vómitos (Contra los), pág. 31.



Zonas, pág. 306.

ÍNDICE

POR

orden alfabético de autores y materias

Adam

Hernia inguinal gangrenosa; ano contranatural; enterorrafia; curación (*traducción*), pág. 90.

Broco

Urticaria (*formulario*), pág. 29.

Brocy

Contra la pelada sifilitica (*formulario*), pág. 28.

Cándido (Leopoldo)

Hospital de Caridad de Cartagena.—Clínica especial de difteria. Enfermos tratados con el suero antidiiftérico preparado por el Dr. Ferrán, desde el día 10 de Enero de 1895 al 31 del mismo, página 112.

Capdevila

Contra el dolor de muelas (*formulario*), pág. 29.

Castruchi (P.)

Antropología físico-militar (*artículo bibliográfico*), pág. 221.

Comenge (L.)

Sección 2.ª Instituto de Higiene Urbana: Relación de los servicios prestadas por este Instituto durante el año 1894, pág. 71.—Servicios prestados por el Instituto de Higiene Urbana, págs. 34 á 40, 74 á 80, 114 á 120, 154 á 160, 194 á 200, 234 á 240, 274 á 280, 314 á 320, 354 á 360, 394 á 400, 434 á 440, 474 á 480

Delacroix

Contra la diarrea de los tísicos (*form.*), pág. 28.

Demme

Coqueluche (*form.*), pág. 106.

Dubreihl

Tratamiento del acné neerótico (*form.*), pág. 30.

Dujardin-Braumetz

Polvos laxantes (*form.*), pág. 27.
— Tiña (*form.*), pág. 307.

Elias de Molins (Ramón)

Datos diagnósticos que se pueden deducir del interrogatorio de los gastropáticos por el Dr. D. Nicolás Rodríguez Abaytua, página 258.—Memoria estadística de las operaciones verificadas en el Quirófano de la facultad de Medicina de la Universidad central (*artículos bibls.*), pág. 340.—Tratamiento de los ataques de sueño, pág. 382. La anestesia por el éter, sus indicaciones y contraindicaciones, pág. 382.—La leche como vehículo para la preparación de enemas creosotados, pág. 383.—Investigaciones fisiológicas y clínicas de la acción terapéutica del gallobromal, pág. 384.—Tratamiento de las afecciones tuberculosas de las vías respiratorias por los clorofenols, pág. 384.—Antídoto del opio, pág. 384.—(*Revista de terapéutica*) Solemnidad científica, (*Art. Orig.*) pag. 470.

Espadaler (Q.)

Hernia inguinal gangrenada; ano contranatural; enterorragia; curación; por el Dr Adam, antiguo Jefe de Clínica (*trad.*), pág. 90.—Corea de la laringe, pág. 145.—Reducción de las hernias estranguladas por las pulverizaciones de éter, pág. 146.—Cura antiséptica de las grietas del pezón, pág. 147.—Tratamiento de la sífilis infantil, pág. 148. (*Revista general de Medicina y Cirugía*).

Ferrán (Jaime)

Laboratorio microbiológico: Servicios prestados durante el mes de Diciembre de 1894 págs. 32, 72, 111, 152, 192, 232, 272, 312, 352, 392, 432 y 472.

Ferrand

Psoriasis (form.), pág. 349.

Fianza

Reumatismo articular agudo (form.), pág. 106.

Fournier

Chancre de la boca y de la pituitaria (*trad.*), pág. 127.

Giralt (Pelegrín)

Estadísticas de los servicios prestados por el Cuerpo Médico-Municipal en los dispensarios y en el Asilo del Parque, págs. 32, 72, 111, 152, 192, 232, 272, 312, 352, 392, 432 y 472.—Estadística de la asistencia domiciliaria por el Cuerpo Médico Municipal, págs. 33, 73, 118, 153, 193, 233, 273, 313, 353, 393, 433 y 473.—Estadísticas de la Sección 2.ª Instituto de Higiene Urbana: Servicios prestados por el mismo, págs. 38, 40, 78, 80, 118, 120, 158, 170, 198, 200, 238, 240, 278, 280, 318, 320, 358, 360, 398, 400, 438, 440, 478 y 480—Vacunaciones practicadas durante el 2.º semestre de 1894 en Barcelona por el Cuerpo Médico-Municipal, página 68.—Cuerpo Médico-Municipal de Barcelona: Sección 1.ª Asistencia médica-quirúrgica. Servicios prestados durante el año 1894, pag. 695.—Demografía médica de Barcelona; Estado de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores facultativos del Cuerpo Médico-Municipal durante el año 1894, pag. 70.

Efectos comparados en las bebidas alcohólicas en el hombre y su influencia para la tuberculosis, pág. 136.—Clínica del Dr. Fournier: Hospital de San Luis. Chancros de la boca y de la pituitaria, pág. 172.—La tuberculosis de los animales y sus relaciones con la tuberculosis humana, pág. 214. Bocio voluminoso su curación por la ingestión de cuerpos tiroideos de carnero, pág. 253. Tratamiento antiséptico de las quemaduras, pág. 290.—La neuroterapia en la sífilis, pág. 335.—Falso hermafrodita, por Pean, pág. 378 (*traducciones*).

Propagación de las afecciones vulvo-vaginales de la infancia á los órganos genitales internos: peritonitis consecutivas, pág. 94.—Conducta que debe seguirse en los casos de heridas penetrantes de pecho, causadas con arma blan-

ca, pág. 177.—La jaqueca en la primera infancia, pág. 179.—El hipo en la fiebre tifoidea, pág. 181.—Dela psittacosis, infección transmitida por las cotorras, pág. 182.—Tratamiento de los bubones por las inyecciones de vaselina yodofórmica, pág. 185.—Inyecciones hipodérmicas de quinina, pág. 186.—Importancia diagnóstica de la curva alimenticia en ciertos casos de sífilis hereditaria, pág. 224.—El ácido sulfo-salicílico como reactivo de las orinas albuminosas, página 227.—Tratamiento de las vegetaciones adenoides en los niños, página 228.—Anestesia por el éter, pág. 229.—La antipirina en la diarrea de la infancia, pág. 262.—Parálisis laríngea en la fiebre tifoidea, pág. 263.—Cuerpos extraños del útero, pág. 264.—Nuevas aplicaciones de la sueroterapia, pág. 267.—Accidentes graves producidos por la picadura de una araña, pág. 269.—Tratamiento de la incontinencia nocturna de orina por el sulfato de cobre amoniacoal, página 270.—Hemoptisis cardíacas, pág. 342.—Vértigo saturnino, página 344.—Angina de pecho refleja de origen gástrico, pág. 345.—Coqueluche anormal en los niños, pág. 346.—La creosota como elemento de las curas, pág. 348.—Utilidad del alcohol en el tratamiento de la diabetes, pág. 358.—Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por las inyecciones de cantaridato de potasa, pág. 387.—Influencia de los cocimientos de cereales en el crecimiento, página 388.—Fiebre intermitente laryada de forma paralítica, pág. 388.—Abscesos musculares en la fiebre tifoidea, pág. 389.—El suero anti-difterico en oftalmología, pág. 426.—Calambre de los escribientes, pág. 427.—Influencias de las modificaciones útero-ováricas en las funciones del cuerpo tiroideo, página 428. (*Rev. gen. de Med. y Cir. Trads.*).

Golschmidt

Lepra, pág. 307.

Grau (Rosendo de)

Consideraciones generales sobre

la profilaxis de las enfermedades infecciosas, pág. 122. (*Art. original*).

Paraformo, pág. 21.—Empleo de la sueroterapia en los casos de angina ó de accidentes laringeos, pág. 22.—La hematosis y su tratamiento, pág. 23.—Estrechez del meato y abscesos urinosos, pág. 25.—Glicerolado bórico-salicílico, página 25. Colección de ascárides en el espesor de la apófisis mastoidea, pág. 26.—Apocinum cannabinum como medicamento cardíaco, pág. 63.—Las bebidas calientes en las dispepsias, pág. 63.—La clorosis en el tratamiento de los sudores nocturnos, pág. 64. Tratamiento de la disfagia en los tísicos, pág. 64.—Perimeningitis aguda, pág. 65.—Erisipela y embarazo, pág. 66.—Cuerpo extraño del corazón (aguja), pág. 67.—Tratamiento de los quistes hidáticos, pág. 96.—El cornezuelo de centeno contra los sudores de los tísicos, pág. 97.—Filtración de las aguas potables, pág. 97.—Rotura de las varices esofágicas en una cirrosis atrófica no alcohólica, pág. 98.—Tratamiento de la ciática por la inecanoterapia, pág. 100.—Anestesia mixta por el cloroformo y el bromuro de etilo, pág. 102.—Administración del aceite de ricino, pág. 102.—Tratamiento de las úlceras varicosas de las piernas, página, 103.—Tratamiento de la diarrea sintomática de las enteritis tuberculosas, pág. 103.—Pseudomal de Pott, pág. 300.—Alucinaciones auditivas pág. 301—La bromuración continuada de los epilépticos, pág. 303—Vegetaciones ordenadas y degeneración, página 304.—Tratamiento de la tuberculosis pulmonar, pág. 304.—Un nuevo ingerto cutáneo, página 305.—*Rev. gen. de Med. y Cir.*

Huguet

Prurito cutáneo (form.), página 105.

Infante

Tratamiento antiblenorrágico (form.), pág. 31.

Jaques (E.)

Ejercicio científico práctico de

- la profesión de farmacéutico (*artículo biblio.*), pág. 297.
- Kaposi*
- Zona (*form.*), pág. 306.
- La Redacción*
- Año nuevo (*art. orig.*), pág. 2.
- Lamoine*
- Epilepsia (*form.*), pág. 31.
- Lasègue*
- Contra los vómitos (*form.*), página 31.
- Lanceraux*
- Efectos comparados de las bebidas alcohólicas en el hombre, y su influencia predisponente para la tuberculosis (traducción por P. Giralt), pág. 136.
- Llorens (Ignacio de)*
- Estado sanitario de Barcelona: Diciembre de 1894, pág. 1. - Enero de 1895, pág. 41. - Febrero de 1895, pág. 81. - Marzo de 1895, pág. 121. - Abril de 1895, pág. 161. - Mayo de 1895, pág. 201. - Junio de 1895, pág. 241. - Julio de 1895, pág. 281. - Agosto de 1895, pág. 321. - Septiembre de 1895, pág. 361. - Octubre de 1895, pág. 401. - Noviembre de 1895, pág. 441.
- Solemnidad científica: Recepción del Dr. D. José Antonio Barraquer, como socio de número de nuestra Real Academia de Medicina y Cirugía, pág. 7. - Condiciones higiénicas en las escuelas de primera enseñanza, págs. 127, 162 y 202. - Enfermedad fin de siglo. - El nervosismo (*art. orig.*), páginas 282, 322, 362, 402 y 442. Apuntes para un ensayo de bacteriología farmacéutica. Tema del doctorado en farmacia por D. Rafael Calvet y Patxot (*art. bibl.*), página 61.
- Marfori*
- Guayacol sintético, en píldoras. en la tuberculosis (*form.*), pág. 230
- Maximovistch*
- Contra la fiebre tifoidea (*formu-*
- larío*), pág. 28. - Para la disentería (*form.*), pág. 28.
- Pi Gibert*
- El enderezamiento forzado manual en el tratamiento del *genus valgus*, pág. 42. - Medios para facilitar el diagnóstico de la tuberculosis de las vacas de leche (*artículos orig.*), pág. 82.
- Picihaud (T.)*
- Quiste hidatídico de la parótida en un niño de siete años, trad. por J. Ribas Perdigó, pág. 15.
- Pick*
- Polvo antiséptico sucedáneo del yodoformo, pág. 231.
- Raymon (Paul)*
- La sueroterapia en la sífilis, trad. por P. Giralt, pág. 335.
- R. E.*
- La inmunidad y la sueroterapia (*art. orig.*), pág. 48.
- Reunie*
- Para la disentería (*form.*), página 29.
- Ribas Perdigó (T.)*
- Quiste hidatídico de la parótida en un niño de siete años, (*traducción*) pág. 15. - Medios de aminoarar las enfermedades y mortalidad de Barcelona. Memoria leída en la Academia de Higiene de Cataluña, por D. Pedro García Faria (*art. bibl.*), p. g. 143. - Peligros de la hipertrofia de las amígdalas (*Rev. gen. de Med. y Cir. Traducción*), pág. 260.
- Ribas Pujol (Pedro)*
- Asilo Municipal de Pobres y Dementes del Parque; 79 casos de gastro-enteritis ocurridos en el mismo, pag. 458.
- Robert (Dr. Bartolomé)*
- Diagnóstico y terapéutica de la oclusión intestinal aguda (*artículo orig.*), pág. 9.

Robledo (Dr. L.)

Breves consideraciones sobre un caso clínico de angina herpética (*art. orig.*), pág. 85.

Ronquillo (Cirlos)

El escepticismo se impone en Medicina, pág. 212.—Cartas al Decano sobre estadística Médica (*artículo orig.*), pág. 331, 370, 412 y 449

Discurso del Dr. Mascaró en el Ateneo Barcelonés y el Médico práctico, pág. 2.—Información pública sobre la reforma urbana de esta ciudad, pág. 380.—Lecciones dadas en la Facultad de Medicina de Barcelona y en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, 1894-95 por Arturo Galcerán, página 421.—De la prostitución reglamentada; conferencia dada en el Ateneo Barcelonés, por el doctor D. Manuel Font Torné, pag. 467, (*arts. bibliogs.*).

Schleicher

Agua dentífrica antiséptica (*formulario*), pág. 105.

Sené

Bocio voluminoso. Su curación por la ingestión de cuerpos tiroideos de carnero, trad. por P. Giral, pág. 253

Deulabb y Tanchez

Contra el prurito (*form.*), página 349.

Vaugrente

Tratamiento de las úlceras de las pieras (*form.*), pág.

Vian

Gingivitis de los fumadores (*form.*), pág. 349.

Vidal

Incontinencia de orina en los niños (*form.*), pág. 307.

Yakes (John)

Pronto alivio del doctor, página 231.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Enciclopedia de terapéutica, especial en las enfermedades internas, publicada bajo la dirección de los catedráticos Dr. J. Penzoldt y Dr. R. Stintzing, con la colaboración de sesenta profesores de las Universidades alemanas, austriacas, italianas y suizas, y en castellano bajo la dirección de D. Rafael Ulecia y Cardona, con la colaboración de distinguidos profesores, con grabados intercalados en el texto. Se ha recibido el cuaderno 5.^o

Creemos oportuno advertir á nuestros compañeros que con el uso del *Jarabe de hipofosfítos de Climent* (hierro, calcio, sodio, estrichina y cuacina) no se corre el riesgo de una intoxicación, porque siendo claro y transparente no precipita sustancia alguna, como sucede con composiciones similares.

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias.

Farmacia del Dr. Pizá.

VINO AMARGOS

TÓNICO NUTRITIVO PREPARADO CON

Peptona, Quina gris, Coca del Perú y Vino de Málaga

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

en la EXPOSICIÓN UNIVERSAL de Barcelona

El Vino Amargos tónico nutritivo es recetado todos los días por la clase médica, así de Europa como de América, obteniendo siempre los más lisonjeros resultados

EMULSIÓN AMARGOS

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y fosfato de cal gelatinoso.

Premiada en la Exposición Universal de Barcelona con la más alta recompensa otorgada a los preparados de aceite de hígado de bacalao, y la única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña.

VINO DE HEMOGLOBINA PREPARADO POR AMARGOS

Cada cucharada de 15 gramos contiene un gramo de Hemoglobina soluble.

VINO NUEZ DE KOLA AMARGOS

Tónico neurosténico.—Alimento de ahorro.

Vino de Creosota bifosfatado preparado por AMARGOS

Cada cucharada de 15 gramos contiene 10 centigramos de creosota de Hayá y treinta centigramos de bifosfato calcico.

VINO YODO TÁNICO AMARGOS

Cada cucharada de 15 gramos contiene 5 centigramos de yodo y 10 centigramos de tanino

VINO YODO-TÁNICO FOSFATADO AMARGOS

Cada cucharada de 15 gramos contiene 5 centigramos de yodo, 10 centigramos de tanino y 30 centigramos fácio fosfato de cal.

ELIXIR CLÓRHIDRO PÉPSICO AMARGOS

TÓNICO DIGESTIVO

Pepsina, Colombo, Nuez vomica y Ácido clorhídrico.

Cada cucharada de 15 gramos contiene un grano de Pepsina pura y 5 centigramos Tintura Nuez vomica y 5 centigramos Ácido clorhídrico.

PASTILLAS AMARGOS

de Borato sodico, clorato potásico y cocaína.

Cada pastilla contiene 10 centigramos de borato sodico, 10 centigramos de clorato potásico y 5 miligramos Clorhidrato de Cocaína.

ELIXIR GUAYACOL AMARGOS

Contiene 10 centigramos de Guayacol por cucharada de 15 gramos.

TONICINA AMARGOS

— Á base de fosfo glicerato de cal puro.

FORMA GRANULADA.—A la cabida del tapón-medida corresponden 25 centigramos de fosfo-glicerato de cal.—FORMA DE CACHETS.—Cada uno contiene 25 centigramos de medicamento activo.

CARBONATO DE LITINA AMARGOS

GRANULAR EFERVESCENTE

La cabida del tapón-medida equivale a 15 centigramos de carbonato de litina.

KOLA GRANULADA AMARGOS

La KOLA GRANULADA AMARGOS contiene todos los principios activos de la Nuez de Kola, teobromina, rojo de Kola, tanino y cafeína, alcaloide contenido en la proporción de 10 centigramos por cada 1 gramos o sea la cabida del tapón-medida que acompaña cada frasco. La disolución de la KOLA GRANULADA AMARGOS es completa, así en el agua como en el vino, propiedades de gran estima para tomar un producto agradable y activo a la vez.

DEPÓSITO GENERAL

FARMACIA DE LUIS AMARGOS

Abierta toda la noche

Plaza Santa Ana, 9, esquina Calle Santa Ana, 34.

 BARCELONA 